

## GLOSANDO A "EL DEBATE"

### El fracaso del federalismo

"El Debate" aprovecha toda coyuntura para cooperar — con Miguel Maurá, don Melquiades Alvarez, Royo Villanova y demás hierofantes del patriotismo de chin chin — a la frustración de las autonomías regionales que la Constitución de la República Española consiente. Así el día pasado publicó un editorial debajo del título "Los dos fracasos del Federalismo" en el que, a propósito de los acontecimientos de Prusia, señala el Orden Público y la Hacienda como aspectos en que se han producido graves tropiezos y fracasos amenazadores. En el susodicho editorial se barajan la Constitución de Weimar, que es la vigente en el Reich, la del Imperio, promulgada en 1877 y los conflictos y sucesos existentes ahora en Berlín, en forma que, forzosamente, ha de sumir en confusiones y temores a los piadosos y patrióticos lectores de "El Debate" proclives al regionalismo integral, si es que quedan, entre los lectores devotos y habituales del órgano lector de los católicos españoles según modestamente se autocalifica, quienes tengan sentimiento y noción de autonomismo regional. Conviene, pues, desmenuzar los asertos, infundados y contradictorios, del colega madrileño y rebatir sus conclusiones que, a mi entender, tan erradas son que me parece evidente que se deducen, cabalmente las más opuestas de los hechos y circunstancias que el propio periódico consigna. Y para que no se me tache de tergiversador ahí van, honrada y literalmente reproducidos, los párrafos esenciales del artículo que me sugiere estas glosas:

"Creemos un deber de españoles estudiar desapasionadamente los acontecimientos de Alemania, prescindiendo de todos los factores de partido e incluso de los aspectos constitucionales del problema. No queremos averiguar siquiera de qué parte está la razón y la justicia, ni si las acusaciones de von Papen al Gobierno prusiano son fundadas, ni tampoco si el código fundamental del Reich autoriza las medidas tomadas por el presidente Hindenburg. El problema, mucho más hondo y mucho más grave, se hubiera planteado, en cualquier momento difícil, aunque no existiesen ni el comunismo ni el racismo con la fuerza, el impulso y la agresividad demostrada en las últimas semanas.

"Porque tiene su origen en las atribuciones que, sobre orden público, concede la Constitución a los diversos países de Alemania. Los Estados del Reich son, en esta materia, plenamente soberanos. Pueden suspender las garantías y declarar el estado de guerra.

"Queda de este modo justificada nuestra actitud al prescindir de lo accidental— von Papen, Hitler, Hindenburg, el Gobierno de Prusia, los comunistas — para detenernos en la raíz del problema: el federalismo alemán. ¿Qué nos enseña la historia de los catorce años transcurridos desde que se aprobó la Constitución de Weimar? El federalismo ha funcionado sin graves tropiezos y sin fracasos amenazadores en todos los aspectos, salvo dos: el Orden público y la Hacienda.

"Sobre éste no recordaremos sino los informes de Parker Gilbert durante el ejercicio de su cargo como agente general de Reparaciones. A pesar de su organización, la Hacienda del Reich, federalizada, dividida, o, mejor dicho, repartida y, por ello, mal fiscalizada, resistió durante mucho tiempo a los esfuerzos realizados para ordenar y nivelar las finanzas del país. Pero las preocupaciones más graves han surgido en el mantenimiento del orden público.

"La Constitución de Weimar fué ya un avance sobre la de 1871. Era mucho más unitaria, como producto de un Parlamento en el que dominaban los liberales avanzados— el partido democrata— y los socialistas. El observador imparcial notará la influencia ejercida por la complejidad del mundo moderno en la rápida marcha de Alemania hacia la centralización. En otros tiempos el proceso unificador realizado desde 1871 hasta 1918 hubiera necesitado varios siglos! Con todo, los "países"— se hizo

desaparecer el nombre de Estados— conservan todavía grandes atribuciones y, entre ellas— lo hemos dicho ya — verdadera soberanía en lo referente al orden público.

"Prerrogativas que ahora, dividida Alemania en dos campos enemigos, planteada la lucha en términos de guerra civil, han producido como resultado un mayor encono de las pasiones, el desprestigio de los gobernantes y la impotencia de los mismos ante el desorden callejero. ¿Cómo podía hablarse de autoridad si el Gobierno de Prusia se negaba a imponer una sanción pedida por el del Reich, si los ministros prusianos—ejecutores forzados de la misma— exteriorizaban en trabajos periodísticos su protesta por un hecho que se habían visto obligados a realizar?"

Recuerde, y rumie pausadamente, el lector esas afirmaciones de "El Debate". Como se ve los sucesos de Prusia, los conflictos del Gobierno de Prusia y el Gobierno del Reich, brindan, a juicio de "El Debate" una lección contra el Federalismo. Lo mismo que los inconvenientes notados por Parker Gilbert en el problema magno de las Reparaciones. Aun reconociendo el rotativo madrileño que las facultades de los Estados miembros son, desde 1919, en Alemania mucho menores que las reconocidas en la Constitución del Imperio, atribuye sin embargo a la persistencia de algunas graves tropiezos y fracasos amenazadores. Contrariamente, yo me permito juzgar, y creo que probaré, que el fracaso no es del Federalismo en Alemania, sino de la disminución del Federalismo, del acrecentamiento de los Poderes Centrales. Me parece, sto, indiscutible. Ya lo verá el lector.

Claro está que, en todo caso, ventilamos la conveniencia o el fracaso del Federalismo en Alemania y en determinado momento de la vida de Alemania. Sin que, necesariamente, podamos afirmar que cuantos fenómenos allí se produzcan habrían de producirse en España también. De que lo fracasado en España es el Estado Unitario no cabe duda. Basta contemplar la Historia de España, política, social y de todo orden desde que, en 1812, se constituyó en Estado Unitario. Basta contrastar el estado del País Vasco, liberado aunque en mínima parte del Centralismo, con el de la mayor parte de la España centralizada.

Jesús ETAYO.

Se puede solicitar la inclusión en las listas del Censo, con un cualquiera de los siguientes documentos:

- HOMBRES** . . . . .
- Cédula personal de 1931.
  - Cartilla militar.
  - Licencia militar.
  - Carnet de Sociedad oficial.
  - Certificado del Padrón de vecinos.
- MUJERES**
- Solteras
  - Cédula personal.
  - Certificado del Padrón.
  - Documento del padre acreditativo del derecho electoral.
  - Casadas
  - Cédula.
  - Certificado del Padrón.
  - Documento del marido acreditativo del derecho electoral.
  - Viudas
  - Fé de viuda.

### Se levanta el estado de guerra en Prusia

Berlín. — En los círculos autorizados se declara que el Gobierno del Reich ha decidido proponer al Presidente del Imperio la cesación del estado de guerra en Prusia.

## LA SUSCRIPCION POR NAVARRA Y ALAVA

### Empeño nacional

Al ayudar a Navarra y Alava para que éstas ajusten su marcha al ritmo que ya venturosamente llevan Vizcaya y Guipúzcoa en su ascensión hacia Jel, es al conjunto al que primordialmente se beneficia. Viene muy bien esta que pudiéramos llamar operación de ajuste. En una marcha conjugada, como debe ser la de un pueblo hacia su liberación, las piezas deben ir parejas. No es cuerdo descomponer el frente y si se disloca por alguna parte, hay que reafirmarlo precisamente por ahí. Es lo que ha pasado ahora. Dislocado el frente vaseo por la parte de Navarra, por allí hay que reafirmarlo.

Es, pues, de la mayor importancia esta operación de ajuste. Y de ella se beneficiará el conjunto. Surte efecto su acción primordialmente en Navarra y Alava, pero este efecto se proyecta simultáneamente sobre Vizcaya y Guipúzcoa. En estas se da hoy una considerable influencia nacionalista. Hay, empero, mucho que hacer todavía. Mas lo que hay que hacer de más apremiante, al menos para la mayor eficacia nacional, no está por el momento en Vizcaya y en Guipúzcoa, aunque para ellas sea, como para Navarra y Alava. El que éstas cubran adecuadamente su área de combate ha de tener una proyección decisiva en el movimiento proselitista de aquellas. Quiere decirse que en este preciso momento, adquiera todo el frente patriota mayor consistencia, robusteciendo las posiciones de Navarra y Alava.

No hay más que ver la repercusión inmediata que en Vizcaya y en Guipúzcoa ha tenido el rezago de Navarra, sobre todo. La piedra de toque la tenemos en la campaña estatutista. El Estatuto caminaba a gran velocidad. En toda la tierra vasca y muy especialmente en Vizcaya y en Guipúzcoa, el movimiento estatutista se desarrollaba a buen tren. La marcha arrebatada francamente a Alava, y aunque en grado menor influyó sobre Navarra. Mas ésta, por circunstancias que se conocen, se atasa y disloca el movimiento. He aquí todo el movimiento estatutista atacado. El Estatuto no marcha. La causa, el rezago de Navarra. Una nueva razón de movimiento impondría la acción precisamente por Navarra. Esto es lo que ha comprendido bien el Nacionalismo Vasco, porque se sabe que el día en que el movimiento de Navarra se acople bien al movimiento general, el Estatuto y más nos será dado. Consecuentemente, más que una razón sentimental—la que desde luego existe también—de unas hermanas que acuden en socorro de las otras necesitadas, en la acción emprendida por el Nacionalismo Vasco al decretar esta suscripción, hay que ver un sentido utilitario como primer móvil de la campaña, sentido utilitario en orden al supremo interés de la Nación Vasca. Y como allí donde está el requerimiento o el "apellido" de la Nación, ha de estar forzosamente el arábarru y el bizkaitarra como el guipuzcoano y el navarro, por esta razón hay que acudir por deber para con la nación a esta suscripción. Es preciso que el pueblo patriota vaseo esté convencido de que no es una razón sentimental, meramente simplista de cariño hacia Alava y Navarra la que ha engendrado el decreto de la Suprema Autoridad. Ya de por sí muy atendible, hay que buscar, empero, al hecho una razón más profunda. La razón de utilidad, la razón del bien nacional la que, presente en Vizcaya y en Guipúzcoa como en Navarra y en Alava, reclama con apremio que por el momento la acción intensa y fuerte se desplace sobre las tierras de Navarra y Alava. Muchas batallas hay que librar sobre el amplio frente nacional, pero es lo cierto que las condensaciones enemigas más fuertes actúan sobre Alava y Navarra, cuya resistencia hay que vigorizar en un beneficio de ellas, sino en beneficio de todas, en beneficio de la nación vasca.

La empresa tiene, pues, todo el carácter de un empeño nacional a fondo. Hoy aparece localizado en Alava y en Navarra, mañana se proyectará de otra forma sobre Vizcaya y al otro día en Guipúzcoa. Son fases de la lucha tradicional y el Nacionalismo Vasco ante que todo tiene que tener su fuerza para situarse donde sea necesario. Como los fagocitos que tienen montada la

guardia a lo largo del curso de la sangre. La influencia antivasca—fíjase bien, antivasca—se proyecta retorcidamente sobre Navarra. Los vascos han de acudir a la cita. La pugna no tiene otro carácter, si Navarra ha de incorporarse a la Nación Vasca, o ha de renunciar a los imperativos de la sangre y de la raza y por tanto de la Nación Vasca, para perpetuarse bajo el yugo extraño. No es problema que atañe a Navarra sino al país entero. Es el país entero el que ha de resolverlo. Menuda va siendo la zarabanda que las gentes y partidos españoles se traen desde lo del Estatuto, en honor al "nueca dementido españolismo de Navarra". Sin que nosotros pongamos nada de nuestra parte en la afirmación, son ellos mismos los que blasonan de españolismo cada vez que logran torpedear un intento de fraternización vasquista. Ello marca elocuentemente la trayectoria al deber vaseo. Esta vez la algarabía y los gritos de triunfo han partido también de Navarra, pues es a Navarra a donde ha de enfilarse la acción vasca. Para exaltar el vasquismo y para aplastar cualquiera influencia que quiera sofocarlo. Es un movimiento xenófilo antivasco que hay que reducir.

Día de empeño nacional fué aquel memorable Día de la Patria. Día de empeño nacional es este en el que se ha promulgado por todo el haz de la tierra vasca, la gran cruzada patriótica. Si aquellas 70.000 almas acuden ahora con el ardimiento de aquel día, es seguro que el equilibrio ha de restablecerse pronto y los medios necesarios para liquidar honrosamente este gran empeño nacional, habrán sido procurados.

¡La Nación! He aquí la voz augusta que llama hoy a todos los vascos y les excita a que acudan con los máximos recursos a la consumación de esta gran gesta. Es el clarín de la movilización que suena de Norte a Sur de la Patria y a cuya cita solemne nadie puede faltar.

El óbolo de todos y cada uno de los vascos y de las vascas patriotas debe quedar movilizado. No se trata de defender un correo, un sector o una región de la Patria. Ni el vizcaíno dá para el navarro ni el navarro para el alavés ni el guipuzcoano para ambos. Aquí se dá para la Patria, viva y militante en el País Vasca que palpita en Alava y Vizcaya, como en Guipúzcoa y Navarra y en Laburdi y Zuberoa, en las generaciones pasadas, en las que luchan hoy y en la perennidad de las que se sucederán en el curso de los siglos.

GURBINDO.

Toda reclamación contra errores en las listas del Censo, ha de quedar hecha en los cuatro días que restan.

No debe haber un elector tan sólo, y electora, claro es, que no haya consultado en aquellas listas— las cuales se exhiben en los Ayuntamientos — y que no tenga la certeza de que su nombre y los de sus familiares y los de sus amigos, constan en el Censo.

Ni tampoco hay que confiar en que de antes ya se estaba, y en que por lo tanto, se estará ahora. Hay que adquirir la seguridad de que así es, y para ello, no hay más remedio que presentarse, por lo que respecta al elector de Pamplona, en la planta baja del Ayuntamiento y comprobar si en efecto, está incluido allí el nombre o nombres en cuestión. Esta operación deben hacerla los hombres y las mujeres, porque, como es sabido, desde los 23 años, son electores lo mismo aquéllos que éstas.

Si el nombre o nombres no constan, reclámese por escrito presentándose uno de los documentos de que se hace mención en otro entrefilete. O bien, lo que resulta más expeditivo, póngase el elector en la Oficina Electoral, Zapatería, 50, en donde se le atenderá con toda diligencia.

## NAVARRA A LA DERIVA

### El poder de las tinieblas

Quienes me hayan leído hallarán lógica la consecuencia que hoy he de inferir. Choca, ante todo, el aire jactancioso con que el diario antiautonomista al día siguiente de la Asamblea de Junio proclamaba solemnemente y en caracteres gruesos, como tras de la victoria, sentía el peso de la propia responsabilidad, a cuyo requerimiento se proponía obrar, siquiera sin precipitaciones inconvenientes.

Es mucho y mueve a risa — dicho sea sin ánimo de ofensa — el amor propio de algunos periodistas que se suponen inspiradores de la opinión, maestros y conductores de un pueblo al que creen tener como suspenso de su palabra y de su pluma, en espera de no se sabe qué fórmulas de libertad.

¡Qué infantil ilusión! Los periódicos de empresa que defienden primordialmente sus intereses, no pueden aspirar a ser guiones del común parecer o sentir en estas cuestiones vitales. El lector busca en ellos lo que satisface su particular curiosidad; noticias, informaciones, deportes, finanzas, cultos, etc., y no se ocupa de lo demás.

Por eso no importa a la generalidad, cómo discurren los periódicos de semejante índole, pues sabe que no van delante de nadie, ni tienen a su espalda masas de adeptos identificados con su parecer. Nada entre dos platos.

Claro es por tanto, que sólo en un exiguo sector, en el que lo sostiene y saborea, podría suscitar algún interés la todavía inédita opinión del diario centralista que acabará — y hará muy bien — adhiriéndose a lo que en definitiva prevalezca.

Porque no se crea que el de la autonomía es pleito definitivamente fallado. Ni mucho menos.

Erraría de medio a medio quien sostuviera que había traspuesto los límites de la mera exposición. Al pueblo navarro no se le ha permitido enjuiciarlo con las garantías suficientes de conocimiento para inclinarse por una u otra solución. Se le plantearon por sus impugnadores unas excepciones dilatorias — su mentido laicismo, su elevado coste, su interdependencia con las demás regiones vascónicas—; se reforzaron tales infundados con una campaña insidiosa en los días anteriores a la Asamblea de Junio y faltar el País de propaganda eficaz — pues la iniciada fué de conjunto y no en todos los casos conveniente—, le recató su "placet", sin discutirlo, en comicio sospechosísimo de coacción y falsedad, como lo han patentizado acuerdos posteriores de diversos Ayuntamientos, cuyos comisionados votaron contra el mandato recibido ante el temor de incurrir de otro modo en graves sanciones espirituales; recurso hábilmente manejado por acerbos enemigos del Estatuto, (algunos, tonsurados y hasta profesos en cierta orden religiosa), que osaron llevar sus apasionadas vociferaciones hasta las mismas puertas de la sala donde se estaba ventilando tan magno asunto. Y así vino a corroborarlo la abstención de otros representantes, que prefirieron ausentarse en vista del desconcertado curso que las cosas tomaron por juro de las extremas izquierdas y derechas, aliadas y actuantes de rulo para conseguir sin más razones el aplastamiento del proyecto estatutario.

Bien que el Diario de Azarola prometió redactar una Constitución, por supuesto sin tacha laicista y con considerable economía sobre el régimen desechado. Mas a pesar del tiempo transcurrido, ni lo ha hecho, ni lo hará porque es sencillamente imposible.

Si piensa en un Estatuto Navarro, habría de contenerse en el molde constitucional y ya tenemos otra vez encima el maldito laicismo, pues subsistiendo las mismas circunstancias no se pretenderá que haya de salir de sus manos limpio e impoluto. Pero además, Navarra — lo dije muchas veces— no se basta a sí misma para soportar los gastos que el Estatuto propio habría forzosamente de irrogar. Y por añadidura tropezaría con el terminante acuerdo adoptado por la inmensa mayoría de los Ayuntamientos que votaron por el Estatuto Único, excluyendo el navarro.

Entonces ¿a qué se comprometió el Diario antivaseo, si cogido en sus propias redes, no sabe cómo salir del paso?

Ese periódico estaba en su derecho al combatir el Estatuto y aún podría agradecerse tal pugna, si de la contradicción hubiese salido algo útil y enderecerlo al bien de Navarra; como en definitiva habremos de agradecerle los amantes de la autonomía, por la reacción que en el espíritu público ha ocasionado — cual sucede siempre — en favor de nuestra causa tan artemeramente apuñalada con hierro gemelo al que usó el de Lerín.

Toda oposición merece respeto cuando es razonada, pero desprecio y execración si no descansa en motivos atendibles.

"Diario" se ufanaba de haber torpedeado el proyecto de Estatuto en el que se encomienda a la región vasca la organización de la enseñanza en todos sus grados, (artículos 26, apartado E y 33 y siguientes); se afianza el antiguo derecho foral de prestar el servicio de las armas sin salir del territorio navarro (artículo 44); se le atribuye la facultad de legislar sobre las materias de derecho civil, hipotecario y notarial y sobre la propiedad rústica y urbana (artículo 26.—B) y de estructurar los Tribunales de Justicia señalándose Pamplona como punto de residencia del Superior o Supremo (artículos 22 y siguientes).

Estas y otras muchas preciadas franquicias se pierden juntamente con el proyecto de Estatuto. ¿Qué ofrece a cambio de ellas aquel fementido periódico?

Es evidente que le tiene sin cuidado que nuestros estudiantes universitarios hayan de adquirir sus grados en poblaciones alejadas del País Vasco Navarro con el riesgo de que profesores laicos o ineptos emponzoñen sus inteligencias. No le importa que nuestros jóvenes soldados hayan de expatriarse a distantes regiones, donde la propaganda comunista hace su presa en los cuarteles. Ni le preocupa que por falta de órgano elaborante y de fieles intérpretes, perezca lastimosamente nuestro privativo derecho del que tanto tuvieron que aprender los legisladores castellanos y extranjeros.

Todo eso es baladí para el conservadurismo del Diario centralista.

Sébase de una vez: No se apetece esas autonomías por un sentimiento egoísta de temor al régimen de verdadera democracia que la Constitución interna de Navarra, como secuela del Estatuto implantaría, continuando la tradición de nuestras antiguas e ilustres Cortes.

Ahí, sólo ahí, está la clave de su oposición. Y no necesita decirnos enfáticamente que es lo que quiere y lo que no quiere. Lo sabemos ya de corrido.

Quiere esa menudada autonomía económico-administrativa dimanante del pacto-ley de 1841, destructora de nuestras libertades y mil veces recordada por los Gobiernos de Madrid que seguirían saciando a su costa su sed de unitarismo. Quiere que subsista la organización actual de Navarra a fin de poder llevar — o intrigar que vayan — a la Diputación, representantes que continúen el apacible sesteo, un tantico desligados de la tutela estatal (pero no demasiado) para hacer y deshacer a su antojo en los distritos.

Precisamente el régimen común, no. Algo que manteniéndolas, afloje un poquito las riendas del centralismo.

Y quiere tan grotesco remedo de autonomía, tan ridícula sombra de independencia, porque a su amparo encontrarán sus negocios un pequeño margen de privilegio fiscal; porque de ese modo se promete evitar el imperio de ciertas leyes, como las agrarias, — vaya por ejemplo—, inspiradas en sentido restrictivo por la propiedad particular, sin que ello implique el menor propósito de poner coto a los abusos que de ella a veces se siguen.

¡Por quiere — ¡por donde, si de ninguna manera le conviene!— la autonomía política; el gobierno de Navarra por los navarros; porque teme y le espanta la fiscalización directa de las Cortes en que los pueblos estarán directa y proporcionalmente representados con adecuado coeficiente.

Las Cortes de Navarra sin dejar de ser muy católicas y cabalmente por serlo, reprimirían con firmeza muchas corruptelas hoy impunes; interpondrían celosamente la economía general del país; velarían por la buena gestión de los capitales navarros cortando el paso a medros injustos o egoístas; solucionarían en cada caso el problema de la tierra mediante fórmulas cristianas y justicieras; ahogarían el parasitismo al uso, devolviendo al trabajo intelectual, profesional y manual, su verdadero rango y cuando éste no cupiese, sometiendo a crecido tributo, ganancias e ingresos que no provengan de él. Empeñarían en fin, una labor de positivo e igualatorio gobierno, delador de caciquismos, feudos y compadrazgos.

Ved lo que el diario antiforal detesta y por qué lo detesta, y lo que quiere y su por qué.

¡Estúpida aberración de sus gentes que con su limitado radio visual, no advierten que lleva en sí misma el germen del fracaso y del castigo!

Al tiempo. U. Y.

## Suscripción pro Navarra y Alava

	Pesetas
Segunda lista Batzoki de Leketio	128'50
Batzoki Sabindarrak de Elorrieta	30
Directiva de idem	30
Emakume Abertzale Batza de idem	25
Mendigoale de idem	10
Emakume Abertzale Batza de Donostia	200
Mendigoale "Aberri" de idem	50
Batzoki Ullape, de idem	50
Primera lista de Euzko Etxea de idem	1.514'90
Uri Buru Batzarrak de Segura	10
Euzko Batzoki de idem	15
Uri Buru Batzarrak de Lasarte	25
Euzko Batzoki de idem	25
Emakume Abertzale Batza de idem	25
Uri Buru Batzarrak de Legazpia	15
Mendigoale de idem	15
Batzoki Bilkua	10
Uri Buru Batzarrak de Barakaldo	100
Batzoki Burzueñatarra	50
Emakume Abertzale Batza de Burzueña-Luñana	25
Mendigoale "Azkelari" de Burzueña	10
Primera lista de Euzko Gastedia de Agurain	100
Cuarta lista de "Eibi"	1.300
Primera lista de Euzkeldun-Batzokijak	220
Sexta lista de Juventud Vasca de Bilbao	198'00
Segunda lista de E. A. B. de Bilbao	107'50



Los dantzaris txakis de Tolosa que tanto se distinguieron en las fiestas vascas de Betele. (Foto G. Zaragüeta).

**CARBONES**  
Hullas, antracitas, coaks  
LUIS REVESTIDO SACARDON  
Barasate, 24.—Telf. 2272  
Pamplona



MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Declaraciones de prohombres políticos sobre la cuestión de la enseñanza en el Estatuto catalán. De prosperar el criterio del Gobierno los diputados catalanes se abstendrán de votar el artículo.

Un Consejo de Ministros administrativo.-De los varios políticos invitados a tomar parte en el mitin de hoy contra Cataluña sólo acepta Royo Villanova. Varias entidades económicas hacen pública su no participación en el acto.

Madrid 26, 2330

EL JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL DE PAMPLONA

En la "Gaceta", aparece una orden disponiendo que se verifiquen elecciones para designación de los cinco vocales efectivos y cinco suplentes por cada representación, que habrán de integrar el jurado mixto del trabajo rural de Pamplona, y que se celebren dentro del plazo de quince días.

LAS OPOSICIONES A CORREOS

Una comisión de aspirantes a las vacantes de oficiales del Cuerpo de Correos que varias veces estuvieron en la Subsecretaría de Comunicaciones hablando con el señor Galarza para pedirle que se anunciaran las oposiciones oficialmente, visitaron por la mañana al Ministro de la Gobernación.

A pesar de las promesas del señor Galarza, no han conseguido que se les atiendan y ha transcurrido ya mucho tiempo desde la fecha en que se declararon las vacantes y los aspirantes terminaron la preparación de los ejercicios de oposición.

En vista de que el señor Galarza no les atiende, decidieron presentarse al Ministro de la Gobernación, el cual se hizo cargo de los perjuicios que se les ocasionan con la estancia en Madrid durante tanto tiempo sin que se anuncie la convocatoria de las oposiciones.

PROMETIÓ OCUPARSE DEL ASUNTO. GALARZA ESTUDIA UN ASUNTO IMPORTANTE

El subsecretario de Comunicaciones recibió a los periodistas, a los que dijo que en su departamento no había novedades para la Prensa.

Anunció que acaso mañana pueda dar noticias de interés, pues está estudiando un asunto importante relacionado con las Comunicaciones.

Bajo la presidencia del director general de Correos, se ha reunido la Junta de sanciones para dar cumplimiento al acuerdo del Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media llegaron los Ministros a la Presidencia, para celebrar el Consejo ordinario.

Poco después quedaban reunidos bajo la presidencia del señor Azaña.

La reunión duró hasta las tres menos cuarto.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones los Ministros.

Se limitaron a facilitar la siguiente referencia oficial de lo tratado:

AGRICULTURA: Fueron aprobados dos expedientes de adquisición de material con destino a la Casa de la Moneda.

MARINA: Se aprobó un decreto declarando la nulidad del real decreto de 6 de abril de 1925 que autorizaba la prórroga del contrato del Estado con la Transatlántica.

Se aprobaron varios decretos de ascensos de personal.

PEREZ DE AYALA

Se encuentra en Madrid el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala.

Esta mañana visitó al subsecretario del Ministerio de Estado, al que informó en ausencia del Ministro, de los asuntos que se relacionan con la Embajada.

LA ENSEÑANZA EN EL ESTATUTO CATALAN

Al llegar esta tarde a la Cámara el Ministro de Agricultura fue abordado por los periodistas, a los que dijo, en respuesta a sus preguntas, que no había ampliación del Consejo celebrado por la mañana, en el que para nada se había hablado de la reunión de parlamentarios catalanes habida en la Generalidad.

—¿Y cómo ha dejado usted aquello?—se le preguntó, aludiendo a Barcelona.

—Muy bien, muy bien.

—¿Hay fórmula sobre enseñanza?

—Sí, hay fórmula.

—¿De gran transigencia?

—De extraordinaria transigencia. Todos transigimos.

No se pudo conseguir fuera más explícito el señor Domingo.

Un redactor de la Agencia Mencheta ha conversado sobre la actualidad política con el diputado catalán señor Serra Moret.

Le ha dicho que concede indubitable importancia a la reunión de ayer en Barcelona pero que tal como ha quedado el artículo sobre enseñanza, sino se enlazan los puntos referentes a la Hacienda, otorgando a la Generalidad recursos para sostener los centros de enseñanza que acuerde crear, y el relativo a la colación de grados, para que las instituciones de enseñanza catalana puedan expedir títulos facultativos sin necesidad de que los interesados acudan a revalidar sus estudios en Universidades del Estado. A su juicio la solución más española hubiera sido entregar la enseñanza por completo a la Generalidad, haciéndola responsable en un todo en cuanto a la preparación de los catalanes y de los no catalanes en Cataluña residentes, en la seguridad

de que el Estado no tendría por qué arrepentirse.

Nos ha advertido que él no es catalanista, y que incluso desearía la competencia entre los centros culturales de la región y el Estado, en la seguridad de que el triunfo sería para los primeros. En lo que está conforme es en que no se mantengan los gastos superfluos que supone un densa burocracia española.

En relación con la cuestión de la enseñanza en el Estatuto Catalán, ha manifestado el señor Companys, que la minoría catalana ha acordado que en el caso de aprobarse la enmienda del señor Barnés en el transcurso de la discusión, abstenerse sus miembros de tomar parte en la votación.

Ha dicho también que probablemente será encargado él de hablar en el salón de sesiones, para explicar la actitud de la minoría.

El señor Sbert ha dicho a un grupo de periodistas que no acudió a la reunión de ayer en Barcelona por suponer lo que iba a ocurrir.

—¿Y sabía usted que iba a acordarse una actitud de transigencia?

—Eso de la transigencia depende del criterio personal de cada uno. Según el mío y el de otros, pues a la reunión sólo acudieron diez y siete diputados, se trata de algo más que de una transigencia. Nosotros creemos equivocada la actitud del Gobierno. No se crea que vamos a fundar una Universidad frente a la española. Dentro de ésta surgirá el conflicto, en proporciones que luego se verán, y especialmente por quienes dan lugar a que prospere la fórmula que parece ha de predominar. En esto del Estatuto Catalán pasa como con la Constitución, que se ha sometido Constitución y Estatuto a una serie de cortes que quebrantándose en su unidad, los convierten en algo inarticulado. Nosotros nos abstendremos de votar la fórmula de Barnés. El mero hecho de votar en contra, supone una colaboración, y no queremos ser responsables de que se apruebe algo tan distinto de lo que se aprobó en el plebiscito por el pueblo catalán.

Al enterarse el señor Royo Villanova de lo dicho por algunos diputados catalanes y de la actitud en que se colocan, manifestó parecerle incomprensible que el Gobierno se abstenga a la abstención de los catalanes, pues si el estatuto catalán se dice que es sólo por complacerlos. Pero si los catalanes han de abstenerse lo que procedería es suspender el debate por falta de sentido de realidad, por falta de objetivo.

El señor Bello ha anunciado que a última hora de la tarde se reunirá para cambiar impresiones la comisión de estatutos.

NOTARIO FALLECIDO

Ha fallecido el decano del Colegio Notarial, don Pedro Tovar.

LAS CORTES Y EL SEÑOR MARRACO.

—ESTE DIMITE LA VICEPRESIDENCIA DEL PARLAMENTO

Una reunión celebrada por la mañana se ocupó la minoría socialista de la reforma agraria.

En cuanto a los ataques dirigidos en la Prensa por el señor Marraco a la mayoría de las Cortes se acordó adherirse a cualquier protesta que por el hecho se hiciera.

En la reunión de la minoría radical celebrada esta mañana se trató de la posibilidad de que por los grupos que integran la mayoría de la Cámara se llegue a presentar una proposición protestando contra la conducta seguida por el vicepresidente de aquélla, el diputado radical don Manuel Marraco, haciendo manifestaciones de hostilidad a dicha mayoría, y en vista de ello el señor Marraco presentó la dimisión de la vicepresidencia expresada ante sus correligionarios.

Se cree que de tratarse del asunto en la sesión de hoy se procederá a nombrar sustituto al señor Marraco inmediatamente, después de haber dado el nombre de algún miembro de la minoría el partido radical.

Al abandonar esta tarde la Cámara el señor Lleroux conversó brevemente con algunos periodistas, a los que confirmó que en la sesión de la noche se presentaría una proposición solicitando la dimisión del señor Marraco, y que como éste ya había dimitido, si la mayoría le ataca los radicales le defenderán.

A la Mesa de la Cámara ha sido presentada una proposición incidental suscrita por representantes de los grupos que integran la mayoría parlamentaria en la que, con motivo de un artículo publicado por el vicepresidente de las Cortes, don Manuel Marraco, en "El Sol", contestando a otro de don Honorato de Castro, se dice que por los juicios que en tal artículo emite el señor Marraco no demuestra poseer la serenidad precisa para desempeñar la vicepresidencia de la Cámara.

LA TRAMITACION DE UNAS PENSIONES

El diputado señor Vázquez Campos ha visitado al ministro de la Guerra para pedirle se aumente el personal auxiliar de su departamento para que pueda activarse la tramitación de cuatro mil expedientes de

concesión de pensiones pendientes de que se extiendan los correspondientes títulos, no pudiendo hasta que se hallen tales títulos extendidos cobrar sus pensiones los beneficiarios.

DOS HERIDOS POR LA LABOR DE UN ALCALDE

En un bar de la calle de Botoneras, uno de los individuos de un grupo que se hallaban en el establecimiento conversando censuró la labor del alcalde de Fuenlabrada, Fernando Muñoz, en el momento en que Muñoz acertó a pasar por allí casualmente. El descontento lo golpeó en la cabeza con un bastón, y el agredido sacó una pistola y disparó, alcanzando el proyectil no a quien iba dirigido, sino a otro individuo del grupo en que aquél estaba, Estanislao Zazo, hiriéndole de gravedad en la mejilla derecha. El alcalde de Fuenlabrada sufrió diversas contusiones en la cabeza.

El causante del fregado, Pedro Pérez, se dio a la fuga.

DEL MITIN CONTRA CATALUÑA

El presidente de la Defensa Patronal, que organiza el mitin contra el estatuto catalán organizado para mañana, ha dicho que se han agotado ya las localidades para la Plaza de Toros vieja, en donde se celebrará el acto.

Ha insistido en que el acto tendrá carácter político. Habían sido invitados a participar en el mitin los señores Algora, Unamuno, Maurá, Abad Conde, don Melquiades Alvarez y don Antonio Royo Villanova, pero sólo ha aceptado el último.

El señor Requejo ha afirmado que se trata de un movimiento españolista sin ideología política concreta.

La Cámara de Comercio de Madrid ha hecho pública una nota anunciando se abstiene de participar en el acto público de mañana contra el estatuto catalán, añadiendo que si bien algunos de los artículos de dicho estatuto ya aprobados no justifican alarma alguna cree es deber suyo rogar a las Cortes la máxima atención al discurrir a parte referente a Hacienda. Justifica su abstención en el acto de mañana alegando estar desligada de todo partidismo político.

La Unión, sociedad de los gremios de ultramarinos y comestibles, ha publicado una nota en la que dice que siendo ajeno al acto contra el Estatuto Catalán anunciado para mañana, los afiliados a la entidad podrán abrir sus establecimientos como de ordinario.

La Casa de Murcia ha facilitado una nota diciendo, que se abstiene de participar en el acto de mañana, contra Cataluña.

Don José María Barbañana, que, como representante de la Federación de Clases Medias, debía hacer uso de la palabra en el acto de mañana contra el Estatuto Catalán, se encuentra enfermo con alta fiebre, ignorándose si podrá tomar parte en el mitin.

De cinco a siete de la tarde de mañana, los cáncas y bares tendrán echados los cierrres como muestra de adhesión al mitin contra Cataluña.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En sesión vespertina se aprueban dos apartados de la base sexta de la reforma agraria.

Por la noche se desecha un voto particular de Royo al estatuto catalán y se liquida el incidente Marraco, dimitiendo éste la vicepresidencia que ocupaba y dando explicaciones satisfactorias.

MADRID 26 (23,30)

A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor Besterio.

En el banco azul están los señores De los Ríos y Domingo.

Se aprueba el acta.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley suprimiendo la base undécima de la ley de accidentes del trabajo, otro convirtiendo en ley el decreto sobre pase a reserva o situación de retirado de los generales jefes y oficiales del ejército y otro cediendo a la Diputación de Huesca un convento.

Se toma en consideración un proyecto de ley de don Antonio Jaén para conceder al escritor don Gonzalo de Reparaz determinadas reparaciones jurídicas y económicas.

El señor Martín de Antonio defiende una proposición de ley para que en el plazo de tres meses se publique el escalafón general de porteros de ministerios civiles y cese la organización que dió a su cuerpo la Dictadura.

Se adhiera el señor Guerra del Rí y se toma en consideración la propuesta.

El señor Besterio da cuenta de la muerte del diputado señor Sánchez Banús.

Dedica a la personalidad del finado grandes elogios, proponiendo conste en acta el sentimiento de la cámara por la desgracia,

AZANA RECUERDA SU EPOCA DE CONSPIRADOR

Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Azaña, dijo a los periodistas que la interrogaron que en el Consejo de Ministros de la mañana no se había tratado de política ni del Estatuto Catalán.

Aludiendo a los rumores que estos días han circulado dijo bromeando que no le extrañan, pues son muy fáciles de propagar, agregando que en tiempos de la monarquía un telefonazo o una conversación en un establecimiento público de él y sus amigos servía para poner en jaque a la guardia civil y a la policía.

EL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

El magistrado del Tribunal Supremo don Fernando Abarrategui ha manifestado en relación al Código de Justicia Militar, que la comisión nombrada ha cambiado impresiones y que se prepara un anteproyecto haciendo competente el mantenimiento de la disciplina en el ejército e institutos armados y el imperio de los principios del moderno Derecho Penal.

BESTERIO Y AZANA

El Presidente de las Cortes y el jefe del Gobierno conferenciaron por la tarde acerca de la proposición incidental relativa a la actitud del señor Marraco, de la que se daría cuenta en la sesión de la noche.

Al salir de esta conferencia el señor Azaña se le preguntó si estaban próximas las vacaciones parlamentarias, respondiendo que ni las hay, ni las habrá.

INTERPELACION APLAZADA

A petición de los diputados valencianos ha sido aplazada hasta el martes de la semana próxima la interpelación respecto a construcción de buques de la Transmediterránea.

LA CONFRATERNIDAD HISPANO FRANCESA

Parece ser que las fiestas de confraternidad hispano francesa últimamente celebradas en Hendaya e Irún se repetirán en otoño en San Sebastián y Biarritz, estableciéndose trenes especiales.

ACCIDENTES DE AVIACION

Un avión Nieper pilotado por el cabo Riquete capotó en Valdecaos por sufrir una avería en el carburador. El aparato quedó destruido e hizo el piloto.

El aparato Loring R-3, que venía de Sevilla a Madrid, aterrizó violentamente en Sacedón (Guadalajara), quedando destruido. El cabo Rolland, que lo pilotaba, salió ileso del accidente.

EL TEATRO LIRICO NACIONAL

Un periodista ha preguntado al Ministro de Instrucción si el Teatro Lírico Nacional irá a América, contestándole que se han recibido invitaciones de Argentina, Uruguay, y Brasil, pero que de salir de España será en todo caso en el año próximo, como era propósito del Gobierno, ya que uno de los motivos de la fundación de dicho teatro fue el de que alcanzara la máxima difusión posible.

Se rechaza una enmienda del señor Casanueva.

En votación nominal se rechaza otra del señor Guallar por 121 votos contra 20.

Se lee una comunicación del señor Marraco dimitiendo el cargo de vicepresidente de la Cámara por no contar con fuerza moral después de haber hecho público su criterio sobre la mayoría gubernamental en la cuestión de las incompatibilidades.

Por unanimidad se acepta.

Se retiran varias enmiendas.

Se rechaza una de Guallar por 97 votos contra 23.

Se da por terminada la discusión del apartado nueve.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Al terminar la sesión de la tarde el señor Besterio recibió a los reporteros.

Les dijo que tenía pocas noticias.

El plan parlamentario sigue siendo el mismo.

A primera hora de la sesión de la noche se discutirá el Estatuto Catalán, interrumpiéndose el debate para dar lugar a la sesión secreta en que habrá de tratarse del caso del señor Marraco. A las doce y media, caso de haberse terminado la secreta, irá la interpelación de la Transatlántica, y luego la proposición incidental de Barriobero proponiendo la concesión de indulto por el aniversario de las Cortes. De no haber tiempo para la interpelación proseguirá mañana, y el jueves se volverá a la de la Telefónica.

Sigue trabajando por conseguir se aceleren los debates, que ya se ve marchan muy lentamente.

Se mostró pesimista sobre las vacaciones, creyendo ya que no las habrá.

Se le preguntó si la vacante del señor Marraco sería cubierta con un radical, y respondió que probablemente sí.

LA SESION NOCTURNA

A las once menos cuarto de la noche abre la sesión el señor Besterio.

En el banco azul está el jefe del Gobierno.

Tribunas y escaños se ven desanimados.

EL ESTATUTO CATALAN

Se reanuda la discusión sobre el Estatuto Catalán.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular en el sentido de que la Universidad de Barcelona dependa directamente del Estado y tenga la misma categoría que la de Madrid.

Cree que los catalanes temen la lucha de una Universidad catalana con otra española, por lo cual aspiran a que en Barcelona no sostenga el Estado Universidad.

El señor Besterio le llama la atención para que se concrete a defender su voto particular.

El señor Royo niega capacidad a los catalanes para crear centros culturales. (Rumores).

El señor San Andrés le contesta por la comisión, rechazando el voto particular.

El señor Royo rectifica, diciendo que es un peligro para la unidad espiritual de España la enseñanza tal como se establece en el Estatuto.

El señor Guerra del Río explica el voto de los radicales.

Pregunta a qué texto se añadiría el voto particular de Royo en el caso de ser aprobado.

El señor Bello declara en nombre de la comisión que ésta mantiene el dictamen.

El señor Guerra del Río dice congratularse de ello, ya que la comisión mantiene un dictamen que se sabe de antemano no va a prosperar. (Rumores).

El señor Bello insiste en que la comisión mantiene íntegro el dictamen.

El señor Guerra del Río lee párrafos del dictamen de la comisión, según cual la Generalidad tiene facultades para crear centros de enseñanza.

Lluhi: Para eso no hace falta autonomía.

El señor Guerra del Río anuncia que los radicales votarán el dictamen, y que si no se aclara su petición votarán el voto particular de Royo.

Se pide votación nominal.

Se desecha el voto particular de Royo Villanova por 118 votos contra 67.

Sesión secreta.—El caso Marraco

A las doce y cinco queda reunida la Cámara en sesión secreta para tratar de una proposición incidental relativa a la conducta del señor Marraco.

Según referencias particulares de la sesión secreta, comenzó ésta leyéndose una proposición incidental suscrita por el señor Pérez Madrigal y otros diputados solicitando de él el señor Marraco explicaciones por sus afirmaciones hechas en un artículo periodístico en que contestaba a otro de don Honorato de Castro.

Don Honorato de Castro declaró que en su cuestión personal con el señor Marraco quería abstenerse de toda violencia y at-

nerse a estricta justicia, y pidió que la sesión fuese pública.

El señor Guerra del Río manifiesta que la minoría radical no entraba en la cuestión personal, pero que defendería al señor Marraco en el caso de que pretendiéndose hacerle objeto de un atropello.

El señor Madrigal defendió la proposición incidental, sosteniendo que el señor Marraco ha agravado al Parlamento y debe dar explicaciones plenamente satisfactorias. Insistió en que los agravios eran de gravedad y resultó que en punto a esos bajos fondos de dietas y gratificaciones era el señor Marraco de los menos autorizados para hablar, pues además de las dietas de diputado había cobrado las de vicepresidente, y treinta mil pesetas como director del Banco de Crédito Local, llegando a cobrar en junto hasta doce mil duros. Dijo creía que podían atacar al Parlamento los partidarios del viejo régimen, pero que resultaba intolerable lo hagan los republicanos. Terminó pidiendo diere el señor Marraco amplias explicaciones o que en el caso contrario se adopten acuerdos en concordancia con los agravios que las Cortes han recibido de dicho señor.

El señor Gordón Ordax se adhiera a las manifestaciones del señor Madrigal.

El señor Marraco expuso que encontrándose incompatible con la mayoría que le votó ha dimitido la vicepresidencia de la Cámara, y que cuando se discuta la ley de incompatibilidades, de cuya tardanza se ocupó en "El Sol", se verá que su convencimiento firme no se ha basado en cosas falsas, sino reales.

Saborit manifestó que Marraco se ha hecho incompatible con la Cámara, a pesar de lo cual no votará su expulsión.

Marraco: Ni yo me iré.

Saborit: Se iría si todos le acompañásemos hasta la puerta. Si su señoría sigue aquí sin dar las explicaciones debidas, nosotros no cruzaremos con su señoría la palabra. Invita al señor Marraco a que rectifique, entendiéndose que no cuanto ha dicho habrá sido de manera preconcibida para ofender a las Cortes.

El señor Marraco anunció iba a rectificar algunas de las palabras de su artículo atendiéndolo, dijo, a la noble invitación del señor Saborit, pero como no lo hiciese en el curso del discurso el señor Gordón Ordax le incitó a hacerlo en el acto, leyendo algunos trozos del artículo en cuestión.

Saborit pidió nuevamente que Marraco retirase sus palabras injuriosas.

Guerra del Río sostuvo su punto de vista. Cordero declaró se sentía injuriado por Marraco, y preguntándose cómo puede un diputado proceder contra otro, se contestó que querellándose ante los Tribunales, para que éstos interesen de las Cortes el correspondiente suplicatorio.

Companys invitó a Marraco a retirar sus injurias.

Alba indicó que la resolución del asunto debiera confiarse a la iniciativa del Presidente de la Cámara.

Marraco declaró que aceptando la invitación del señor Companys retiraba cuantas palabras se considerasen injuriosas, pero que mantenía los conceptos de su artículo, por responder a un convencimiento que espera justificar en momento oportuno.

En vista de tal declaración, el señor Madrigal retiró la proposición incidental.

A las dos menos diez de la madrugada se reanuda la sesión pública.

El señor Besterio da cuenta de la proposición incidental presentada y de haber sido retirada por sus firmantes, después de haber retirado sus ofensas el señor Marraco.

A las dos de la mañana se levanta la sesión.

PROVINCIAS

Madrid, 26 23,30

MADRID, 2; VICTORIA, 1

Las Palmas.—Se ha jugado un partido de fútbol entre el primer equipo del Madrid y el Victoria, campeón local.

El encuentro ha resultado muy interesante, viéndose jugadas magníficas por ambas partes.

Zamora fue frecuentemente ovacionado por soberbias paradas, siendo sacado del campo a hombres de admiradores.

El partido terminó con el resultado de 2-1 a favor del Madrid.

LA MINORIA CATALANA Y EL ESTATUTO.—TRES CRITERIOS SOBRE LA CUESTION DE ENSEÑANZA

Barcelona.—Los señores Terradellas, Ayguadé, Santaló y Bely han enviado su adhesión a los acuerdos adoptados en la reunión ayer celebrada en la Generalidad.

Se dice que el señor Bely ha dimitido su puesto como consejero de la Generalidad por Lérida.

Particularmente se tiene detalles de

Estomacal PEREZ

Son muchos los casos de enfermos del Estómago y estreñimiento que agradecidos al resultado del ESTOMACAL PEREZ, nos felicitan efusivamente.

Otra de las muchas demostraciones, es la de doña Dolores Segur Rambla Angel Guimerá, 46, Aletia, Barcelona, que en carta 31 de Mayo del corriente año, nos dice, en parte.

Que después de ocho años de sufrir estreñimiento agudo y fuertes dolores de cabeza que le impedían dedicarse a sus quehaceres, por indicación, tomó el ESTOMACAL PEREZ, habiéndole desaparecido todas las dolencias, e incluso tolera la leche que antes no podía ingerir, encontrándose actualmente bien, después de tomar dos cajas de ESTOMACAL PEREZ, pudiendo comer de todo y sin necesidad de recurrir a purgantes hace las deposiciones sin molestias.

Tenemos a disposición de quien le interese, los originales de la correspondencia por la que continuamente nos comunican los maravillosos resultados obtenidos con el ESTOMACAL PEREZ.

Venta en Farmacias y Centros de Específicos.—Precio 5'50 ptas. caja. Preparado en el Laboratorio J. CARNET. — ALELLA — BARCELONA

# Información del País Vasco

## Las fuerzas vivas de Vizcaya celebran una interesante reunión para tratar sobre la construcción de los dos barcos de la Transmediterránea.

### Obreros y patronos de la Casa Ajuria llegan a un acuerdo definitivo. Accidentes de trabajo y otros sucesos.

#### GUIPUZCOA

SAN SEBASTIÁN 26 (22.30)  
AGrupación de Estudiantes Vascos

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación guipuzcoana, así como a los afiliados a las Agrupaciones de Estudiantes Vascos de fuera de la provincia que se hallan en ésta en la actualidad, a una reunión que tendrá lugar hoy, a las siete y media en los locales de la Agrupación Guipuzcoana. (Campañario, 2, San Sebastián).

#### UN PEQUEÑO CONFLICTO PESQUERO

El señor Varela recibió esta mañana al alcalde de Fuenterrabía y a una comisión de obreros y empleados municipales, que cambió impresiones con el gobernador sobre algunos extremos referentes a un escrito que tenían presentado.

#### RESULTADO DE UNOS EXAMENES

Se reunió esta mañana el Tribunal que ha intervenido en los exámenes para cubrir la plaza vacante de ayudante de la Inspección de Archivos de Guipúzcoa.

#### COMISIONES

Se reunieron durante la mañana de hoy, las Comisiones de Teléfonos, Obras y Caminos, para despachar asuntos de trámite.

#### CHOCAN DOS AUTOS

Comunican de Villabona, que entre los kilómetros 21 y 22 de la carretera de Astasu, chocaron dos autos de esta matrícula, números 8.687 y 4.844, resultando los viajeros con leves contusiones, que no precisaron auxilios médicos.

#### UN MUERTO

Dicen de Oñate que a consecuencia de un accidente sufrido a orillas del Aranzazu, donde se hallaba pescando, falleció Jesús Tormo Miguélez, de 22 años, natural de Usurbil y hijo del sargento comandante de la Guardia civil de aquel puesto.

#### AMENAZAS GRAVES

José González Caño, vecino de Loyola, que habita la villa "Macazaga Enea", ha denunciado a Luis Macazaga que al ir José González con su esposa a pagarles la renta

#### LA COBRANZA DE UN IMPUESTO

En la entrevista celebrada por el señor Gómendio con el presidente, le habló también de un impuesto de timbre que se ha empezado a cobrar a los viajeros por el ferrocarril del litoral de Vitoria a Meacalde. QUEJA DE LOS FOTOGRAFOS LOCALES

El alcalde señor Sasain esperaba esta mañana a los fotógrafos locales, que le han enviado un escrito respecto a las autorizaciones que se conceden a los fotógrafos forasteros durante el verano, con manifiesto perjuicio para los de San Sebastián, que en tienden deben pagar como ellos la contribución anual.

Visitaron al alcalde el director del Asilo de Zorroaga, don Timoteo Iraola y don Ramón José, para comunicarle que han quedado instalados en Segura los niños del Asilo, los cuales se encuentran muy contentos y satisfechos en pleno campo.

Quedan ya disponibles las habitaciones que ocupaban para que se puedan ya trasladar a ellas los enfermos del Hospital.

#### LA VENTA DE LA SARDINA

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: "El día 23 del corriente mes se reunieron en la Federación de Cofradías y Pósitos de Pescadores de Guipúzcoa, los patronos y presidentes de las Cofradías de Pasajes, Orio, Zarauz y Guetaria, acordando que a causa de la huelga de pescadores de San Sebastián y para evitar cuestiones, vender toda la sardina que capturen los pescadores de estos puertos en la Cofradía de Guetaria, para que así los compradores y exportadores puedan hacer sus compras en este puerto."

#### COMUNICAN DE VILLABONA

Comunican de Villabona, que entre los kilómetros 21 y 22 de la carretera de Astasu, chocaron dos autos de esta matrícula, números 8.687 y 4.844, resultando los viajeros con leves contusiones, que no precisaron auxilios médicos.

#### UN MUERTO

Dicen de Oñate que a consecuencia de un accidente sufrido a orillas del Aranzazu, donde se hallaba pescando, falleció Jesús Tormo Miguélez, de 22 años, natural de Usurbil y hijo del sargento comandante de la Guardia civil de aquel puesto.

#### AMENAZAS GRAVES

José González Caño, vecino de Loyola, que habita la villa "Macazaga Enea", ha denunciado a Luis Macazaga que al ir José González con su esposa a pagarles la renta

#### UN TIMO

Antonio Palomares Arzuza, de 25 años, iba esta mañana por la calle Urbieta, cuando se le acercó un portugués diciéndole que le había tomado un décimo de lotería y quería cobrarlo pero que no sabía leer y tampoco donde dirigirse para hacerlo efectivo.

Estando hablando ambos se acercó un tercero, conviniendo en que éste y José González lo cobrarían, para lo cual dieron al propietario del décimo unas cantidades en señal, mientras cobraban el décimo.

Salieron a cobrarle después de haber entregado José González 150 francos y 15 pesetas y su acompañante le dio esquinazo, timándole este dinero.

#### VIZCAYA

BILBAO 26 (22.30)  
REUNION DE FUERZAS VIVAS PARA TRATAR SOBRE LA CONSTRUCCION DE LOS DOS BARCOS DE LA TRANSMEDITERRANEA

Esta mañana, en el salón de sesiones de la Diputación, se celebró la reunión de fuerzas vivas, convocada por la U. G. T., para deliberar acerca de la conducta a seguir en orden a la construcción de dos barcos para la Transmediterránea.

Asistieron representantes de las fuerzas vivas y de los Ayuntamientos de las margenes de la ría afectados por este asunto.

Se propuso el nombramiento de una comisión que vaya al Gobierno civil para dar cuenta al representante del Gobierno de los deseos de Vizcaya.

Si esto no es suficiente se podría llegar, incluso a un paro general, para manifestar, de una manera ostensible, los deseos de las fuerzas vivas de Vizcaya.

Se dio cuenta de una fórmula consistente en encargar la construcción de un buque a Bilbao, la del otro a Valencia, y los motores en Barcelona.

Entendía el señor Galbani que esta pretendida fórmula alteraba radicalmente la información emitida por la Dirección General de Navegación, y que por lo tanto era injusta y no podía tolerarse.

Hablaron después representantes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Altos Hornos, etc.

Después de animada discusión se acordó nombrar una comisión que haga presente al representante del Gobierno de los deseos de las fuerzas vivas para que se abra en justicia.

Al efecto esta comisión marchó al Gobierno civil y expuso al señor Calviño los acuerdos adoptados en la reunión.

Se puso también un telegrama al minis-

tro de la Gobernación exponiendo la actitud del elemento patronal y obrero de Vizcaya en orden a la construcción de los buques para la Transmediterránea.

#### CAIDA MORTAL

En San Salvador del Valle, cayó de la bicicleta que montaba Ramón Isusi, de 18 años.

Quedó sin conocimiento, y recogido por los transeúntes, fué trasladado, inmediatamente, en un auto de la Diputación, al Hospital de Basurto.

Sufrió conmoción cerebral, apreciándosele la fractura de la clavícula izquierda.

Trasladado a una sala de cirugía, dejó de existir a los pocos momentos.

#### EN EL ATENEO

Mañana miércoles, ocupará la tribuna del Ateneo don Luis Ularruga, versando sobre el tema "La crisis siderúrgica y la acción del Estado".

El ilustre publicista tratará tema tan íntimamente relacionado con la crisis industrial de nuestro pueblo con la justicia, acierto y profundidad que le caracteriza.

#### GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO

El obrero Julián Alonso, natural de Sorria, que realizaba un trabajo en la fábrica "Industria y Comercio", de Zorroaga, tuvo la desgracia de que un engranaje le cogiera la mano izquierda, maguándoseola.

Conducido al Hospital, fué instalado en la sala de cirugía, siendo su estado de pronóstico grave.

#### ALAVA

VITORIA 26 (22.30)  
LAS BASES DE LA FABRICA AJURIA

Se ha llegado a un acuerdo definitivo entre los obreros y patronos de la Casa Ajuria, firmando unas bases de trabajo que regirán hasta el mes de Marzo de 1933, estableciendo una jornada semanal de trabajo de cinco días.

EL GOBERNADOR A SAN SEBASTIAN

El señor Amilibia marchó a San Sebastián, donde pasará unos días, con permiso del ministro de la Gobernación.

Se ha hecho cargo del Gobierno civil, el secretario señor Llavias.

LOS DESMANES DE UNOS GITANOS

Ante los desmanes cometidos por una cuadrilla de gitanos, como robos e incendios de maquinaria agrícola el gobernador, ha ordenado su expulsión de Alava.

CIERRE DE UNAS BARRACAS

Por la exhibición de espectáculos inmorales y para que no vuelvan a repetirse, el gobernador ha dispuesto el cierre de algunas barracas.

la reunión que ayer presidió el señor Maciá.

Se manifestaron tres tendencias respecto a la actitud a tomar en cuanto al problema de la enseñanza en el estatuto.

La más extremista la sostuvo el señor Lluhi, de absoluta intransigencia aun que a fórmula que supone la entrada de Barnés se dificultará, llegando a dificultar la labor del Gobierno retirándose la minoría catalana del Parlamento.

Los representantes de Lérida y Tarragona y los diputados de la Lliga se inclinaron por la solución templada, por obtener lo que buenamente pueda alcanzarse.

La tercera tendencia consistió en abstenerse de votar el artículo relativo a enseñanza de no llegar a satisfacer las aspiraciones mínimas de Cataluña, sin que ello influya en el curso de los debates sucesivos.

Esta tercera tendencia alcanzó la mayoría de sufragios, viniendo a ser acuerdo del grupo.

Lluhi se mantuvo en su intransigencia, y Nogues, director general de Industrias, preguntó si los no partidarios de la tendencia triunfante, quedaban en libertad de acción.

El señor Maciá puso fin al acto con palabras de conciliación.

Parece que de persistir Lluhi en su actitud será expulsado de la minoría como lo fue el señor Carrasco Formiguera.

#### GRAVE ACCIDENTE DE AUTO.-COLISIONES HERIDAS

(VALENCIA).—Invitados por Vicente Tarrachón a pasar el día alegrememente en Burriana el matador de toros Victoriano La Serna y su cuadrilla.

Al regresar, a las diez de la noche, el coche, por rotura de la dirección, chocó con un poste de teléfonos, rodando y quedando empotrado entre capota y un terraplén.

Todos los viajeros resultaron heridos, siendo de gravedad los picadores Melone y Aldeano y el vecino de Burriana apellidado Senidas.

En el automóvil de don José Sánchez fueron recogidos los heridos y traídos a la clínica del doctor Sera.

A La Serna se le han dado unos puntos en el mentón, creyéndose no podrá torrear pasado mañana.

## "La Voz" en Echalar

Notas agrícolas

Continúan floqueando las nubes sin cesar. El sol parece que nos ha condenado a muerte con su ausencia. Viene la día ha que no hemos visto su vivificante cara. El campo ha tomado un aspecto de mustiedad y triste mortal. El buen nekazari está con ansiedad febril y desesperante. Grandes cantidades de hierba se hallan en estado de semiputrefacción. Los maizales hechos con verbán y sin poder escaudarlos ni abonarlos. La semana de San Fermín típica para la siembra del nabo y pasos entre maíces, sin poder realizarla en modo alguno. Los patatales, antes en forma exuberante, se hallan agostados y negros por completo y despidiendo un olor nauseabundo. Las simpáticas abejas pagan también un enorme tributo al anormal temporal, quedando fiezmadras hermosos colmenares. ¡Pobres nekazaris! cuántos susabores y desdichas son cuantos recibís resignados!

Levanta tus ojos a Jaungoikoa y el errukitsu te bendecirá y hará que tus campos hoy tan asolados y marchitos se reaviven y den a su tiempo cosecha regular.

Gora beti biztzak!

#### El mercado quincenal

Nada dió de sí el miércoles pasado. Grupos de ganado cerdo, rollizos y erizados con esmero se presentaron en bastante número. Mas los txorrikitaris ofrecían unos precios irrisorios. Cerditos que antes valían 65 pesetas querían comprar a 35 y los ganaderos no cedieron, quedándose con su ganado. En el mercado de Lesaca hubo alguna animación y se realizaron algunas ventas; pero a precios no remuneradores. Las gabelas en anje cada año; el maíz y los piensos siempre para arriba y el ganado de baja. Es una verdadera ganga la que traen e're manes nuestros buenos ganaderos. De seguir así, van a la ruina y con ellos el comercio y la economía de toda la comarca.

#### Excursión encantadora

Es la que llevaron a efecto nuestros gaztelxus cantores de la Parroquia en

número de 60 y acompañados del señor Párroco, del Maestro señor Legaz y distinguidas señoritas Aurea Osuna y Felipe Legaz. En el hermoso autobús de "Tximista" hicieron el recorrido de Donetzehé, Oronoz, Lecároz y Elizondo. ¡Qué horas más felices y alegres pasaron el día 15 de este año! bello ramillete de niños y el encantador racimo de niñas! Emociones más dulces y satisfacciones más gratas, pocas veces podrán saborear en su vida. Recorrer el encantador Donetzehé, con templen la Piscicultura de Migaitre verlos magníficos Colegios de Oronoz visitar la grandiosa joya del Baztán Lecároz, y descansar unas horas en la sin par Elizondo, son bocados exquisitos para niños de 10 y 14 años. Sin embargo vuestra asiduidad a la Parroquia y constante asistencia a los ensayos y funciones os hacen acreedores a semejante regalo y obsequio. En verdad que el señor Párroco ha sabido colmar vuestros deseos y gustos. Zuen bide ederrian aintziferu gaztelxoak.

#### Acuerdos y disposiciones plausibles

Ya está en vías de realización el acuerdo de entregar parcelas de terrenos comunes para el cultivo a los vecinos.

Han procedido ya a mejorar los terrenos y están haciendo los cerros para hacer las siembras. El pueblo reunido en balzarre acordó imponer a esos terrenos un canon de seis pesetas anuales por ayuda o sean 24 pesetas por hectárea.

Es una lástima que sean pocos los vecinos que puedan aprovecharse de esos terrenos por la distancia grandísima del pueblo y aun de la mayoría de los baserris.

ARTOLA

ELIXIR ESTOMACAL  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIKO)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta en farmacias.-Pídan folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

LAVAR y CANTAR

**JABON EL GALLO**

JABONERA BILBAINA S. A. • BILBAO

TRES GALLETAS **OLIBET**

«Guayaquil», riquísima galleta al cacao

Maria sin rival

Deliciosa para los niños

Imitada, nunca igualada

KISS, delicioso bombón Olibet, menta, chocolate, anís, limón, café con leche.

## De la Diputación

PARA RESOLVER ASUNTOS DE RIEGOS

El Vicepresidente de la Diputación señor Salinas, recibió ayer la visita de don Florencio Tejada. Este señor solicitó la ayuda moral de la Corporación, a fin de solucionar en Madrid favorable y rápidamente asuntos de riego que afectan a determinados pueblos del Distrito de Tudela.

#### PIAGO DE JORNALES

También le visitaron algunos obreros de los que trabajan en la reforma del Portal Nuevo, para tratar de asuntos relacionados con la cuantía de jornal.

#### PETICION DE UNOS MAESTROS

Por último visitó al señor Salinas una Comisión de Maestros interesados en que se pvean, en propiedad, las escuelas vacantes de Navarra.

#### NOS PARECE MUY BIEN

El anuncio de la oposición —dijo el señor Salinas— para cubrir las plazas vacantes de Subcolectores de Montes, ha despertado en tal medida el afán de recomendaciones, que constantemente llegan a nosotros visitas y cartas para que tengamos en cuenta determinados candidatos.

Con el fin de evitarlos y evitar a todos innecesarias molestias, he de advertir que ahora, como en otras ocasiones, las recomendaciones serán ineficaces y que pierden lastimosamente el tiempo quienes ponen en juego amistades, parentescos etc.; porque las plazas que se otorgarán, indefectiblemente, a quienes demuestran mayor aptitud para desempeñarlas.

**TOSTADORES**  
rápidos a aire caliente para café, cacao etc.

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, BILBAO

Representante: JUAN ILUNDAIN, N. vas de Euz. 19—Pamplona

**Carbones Gastaminza**  
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.

Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis  
Teléfono 2201

BOXEO

Chicago. — La National Boxing Association acaba de publicar su clasificación de los mejores boxeadores del mundo. Es:
Peso mosca: Young Pérez, Jackie Brown y Midge Wolgast.
Peso gallo: Alf. Brown, Pete Santol y Dick Corbett.
Peso pluma: Fredy Miller, "Boby" Arzviendi y Lou Fieldman.
Peso ligero: Tony Canzoneri, Al Foreman, Max Baer, Young Stribling y Steve Hammes.
Peso semipesado: George Nichols, Maxie Rosenbloom y Adolf Heuser.
Peso pesado: Sharkey, Schemeling, Ernie Schaaf, King Lévisky, Stanley Poreda, Mickey Walker, Primo Carneira, Max Baer, Young Stribling y Steve Hammes.

JELIZACION DE N...

Paulino Uzcudun fué vencido a los puntos por Ernie Schaaf.
Otra derrota. Ya parece ser que no puede esperarse otra cosa. Sin embargo todas las derrotas son por decisión. Este es un motivo siempre de orgullo para los que simpatizaron y simpatizan con el formidable atleta de Réglil.
Cansado vano, pero consuelo al fin y al cabo. Paulino es derrotado. Pero siempre a los puntos. Nunca recibimos la noticia de que haya sido vencido rotundamente y categóricamente.
Bien por el contrario, nos dicen las noticias de una decisión a veces injustamente otorgada.
No es que queremos con este defender a nuestro paisano, ni menos disculpar sus derrotas. Por desgracia, hace tiempo que perdimos una ilusión que antes, lo confesamos sinceramente, la teníamos profundamente grabada.
Pero ahora nos damos cuenta de la realidad. Vemos positivamente que nuestro boxeador no es el págil de antes. Le queda, eso sí, aquel sello suyo característico de pelear. Conserva la forma pero le falta eso que los años van agotando poco a poco.
Ahora que aún a pesar de ello, Paulino sigue sin doblar la rodilla ante ningún hombre. Y eso ya tiene también su mérito. Pocos podrán decir eso.
De Paulino podremos esperar eso. Pero no podemos esperar lo que ya es imposible. El seguirá produciendo la admiración de los públicos por su codicia, por su amor propio. Llegará a entusiasmar si llega el caso. Pero lo que ya es muy difícil es que logre pasar de ahí.
Otra derrota más. Era lo esperado. Sin embargo, nos queda ese consuelo, ese que llega a conformar a los que simpatizan con Paulino. ¡Ha sido a los puntos!

Excursión a Aralar

Como estaba anunciado, el domingo, 24, celebró "Lizarra" lo Mendioizalea Azkatasun" su primera gira oficial.
Como es de suponer, ésta, necesariamente, tenía que realizarse a la sierra de Aralar, donde se venera a San Miguel Excelsis, Patrón de Euzkadi.
Satisfechos podemos estar por el tiempo tan admirable que disfrutamos. Parece que todo el calor que "Euzkadi" ha dejado de esparcir durante los últimos días lo tenía reservado para el domingo. Ya desde la aurora vistióse Febo con sus mejores galas de oro, de las cuales no se despojó hasta que al retorno al "txoko", subiendo Lizarra, se nos perdió en el horizonte.
Para las cinco y media, cada excursionista está en su puesto, y entre el ruido del motor y las alegres notas del txistu, abandonamos Lizarra. Bearin y Abárzuza nos

LOS DEPORTES

Noticias y comentarios

saludan con alborozo a nuestro paso. Cruzamos los frondosos bosques de encinas y hayas de Andía, y henos ya en el túnel de Lizarra.
El sol, débil todavía, es impotente para disipar la niebla que se extiende por el puerto, y esto es causa de que no podamos admirar el hermoso e incomparable panorama que a la salida del túnel se presenta.
Llegados al valle y pasados Arbizu y Lantzana, llegamos a Huarte Araquil, donde tenemos que abandonar el autobús para lanzarnos a la conquista del coloso Aralar, que como desafiándonos se ofrece a nuestra vista.
Una vez repuestos debidamente nuestros estomagos, entre "irrintzis", canciones, y a los acordes del txistu, emprendemos la ascensión a la mansión de San Miguel.
Sus 1.237 metros de altitud son cubiertos aproximadamente en dos horas.
El paisaje que se divisa a nuestros pies es hermosísimo. La Barranca con sus pueblitos en las laderas de los montes y a orillas del río Arakil; sus casas con sus tejados rojos que contrastan con el perenne verdor de los campos; los riachuelos, cuyos hilos de plata van a confundirse con el Arakil, ofrecen al espectador algo indescriptible.
Seguidamente cumplimos con nuestros deberes de cristianos. A la salida de misa nos encontramos con la alegre sorpresa de la llegada de cincuenta compatriotas de Durango, que unidos a los llegados de Iruña y Tolosa, hizo que la magnífica explanada que rodea el Santuario se llenara en poco rato de bullicio y alegría.
Luego visitamos las distintas dependencias del Santuario. Entre ellas la primitiva capilla, fundada por Teodosio de Goñi y su esposa Amaya de Butrón, las cadenas que el mismo Teodosio llevó asidas a la cintura durante su penitencia... y otras muchas cosas que nos recordaron a Navarro Villoslada y su célebre obra "Amaya o los Vascos del siglo VIII".
Después de comer subimos al pie de Artxeta, situado a 1.343 metros sobre el nivel del mar. Una vez en él, quedamos absortos ante la contemplación de tanta belleza. ¡Qué prodigio fué Jangokoiko con nuestra Patria Euzkadi al dotarla de tantos encantos naturales! ¡Cómo no hemos de quererle, adorada Patria, si eres la más hermosa de la Tierra!

Con toda clase de precauciones iniciamos el descenso, hasta Huarte. En este pintoresco pueblo, donde tan hermosas y simpáticas neskas florecen, mendioizales de Durango y Lizarra, en franca camaradería, formémos un animado baile de rancio sabor vasco.
La tarde declina, y con gran sentimiento tenemos que retornar. Los de Durango van a pernocar a Iruña, desde donde se trasladarán a Valcarlos, y nosotros, tristes por abandonar estos lugares, donde tan fuertemente palpita el espíritu vasco, pero alegres por el feliz día que hemos pasado, cuando las sombras de la noche se han ensañado de todo, hacemos nuestra entrada en Lizarra.

[Inolvidable será el día 24 de Julio, día en que muchos recibimos el bautismo del alpinismo, el cual ha servido para acrecentar nuestro amor a nuestra Patria y a sus incomparables valles y montañas.
P. V. del "Askatasun"

Dr. Carretero
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Secretas. Rayos Ultra Violeta. De once a una y de cinco a siete.
San Antón, 66. primero. Derecha

Compañías desde su principio el incidente que Senosiain ha planteado a Osasuna, efecto de la reclamación —la bolsa o la vida— de algunos atrasos que el Club adeudaba al jugador.
De intento no habíamos querido "sacar" a relucir el asunto porque pensábamos que Victoriano Senosiain "caería del burro" y retiraría su demanda.
Y no habíamos pensado en tratar del "affaire" porque hay que tocar —aun sin querer— a la Federación navarra de fútbol, en su parte burocrática, si así se puede llamar.
Pero Góico en el "Diario de Navarra" y Patxi en "Democracia" han tratado el tema y no podemos menos de "echar nuestro cuarto a espaldas" para censurar con ellos la conducta observada por Senosiain.
Si como dice "Patxi", Victoriano desea jugar con el Zaragoza, debió pedir su baja o esperar la comprase, pues no es buen proceder el del jugador que por querer cambiar de aires, pretenda impedir el que su Club quede sin recurrirse de lo caro que Senosiain le resultó.
Porque si Seno hace un pequeño balance de su actuación de este año en Osasuna, verá que por cuatro o cinco partidos, en plan "mandanga", que ha jugado, le cuestan a Osasuna 4.500 pesetas más los desplazamientos de Zaragoza a Pamplona en primera clase. Todo esto por concesión tonta de Osasuna, ya que al firmar su ficha Senosiain iba a residir aquí y el Club le ponía además un profesor que lo preparase en su carrera.
Dejemos a un lado el que si Senosiain es o no un buen jugador. Creemos que no porque le falta "enjundia"... y eso es factor importantísimo en fútbol.
Y claro está que quien pueda dar rendimiento y no lo da y además es profesional... y además cobra, si no todo, más mensualidades que otros que están calladitos... ese tal no gana lo que cobra.
Pero jugar al "o me entregas enseguida las pesetas o me entregas la baja incondicional y además las pesetas" es algo muy sucio, se frase de la categoría de jugador de que se trate.
Osasuna debe pagar a Senosiain lo que le adeuda, buscando el dinero donde sea, y luego debe aplicarle el reglamento con toda rigurosidad. ¿Que Senosiain no puede, en esas condiciones —que no podrá— terminar su carrera? Osasuna solamente debe pensar que sus jugadores profesionales deben estar siempre y donde sea a su entera disposición y en condiciones.
Senosiain fué el niño mimado del Club. Se tuvieron con él consideraciones que a ningún otro se guardaron...
Oría cuervos y...

En la tramitación de esta denuncia observé una diligencia extremada la oficina de nuestra Federación. Próximamente a las siete entregó Senosiain en la Federación la denuncia y para las ocho, estaba esta cursada en el buzón de Osasuna.
Y decimos de la oficina porque la Directiva de la Federación no estaba en sesión. Actividad excelente... si no fuera porque muchos directivos de

Clubs tienen que ir tres o cuatro días seguidos para recoger o entregar fichas y cualquier clase de documentación, porque no encuentran a nadie en la oficina.
Para terminar se nos ocurre preguntar ¿están liquidadas por la oficina todas las participaciones de la Federación en el producto de los partidos?
ASA.

Las Palmas. — En el Campo Español, propiedad del onco local Marino F. C., se ha jugado un partido de fútbol, que había despertado enorme interés por ser el de la presentación de los campeones de Liga, Madrid, con su gran equipo, lleno de figuras del deporte y de internacionales.
La entrada por este motivo ha sido excepcional, calculándose que se han recaudado más de 35.000 pesetas, cifra que nunca se había obtenido en esta clase de espectáculos en Las Palmas.
Han contenido el Madrid y el Marínio defraudando el desarrollo de la lucha a los espectadores por la franca mediocridad del juego desplegado por ambos teams, especialmente por el Madrid, que no ha demostrado ser el potente equipo que, precedido de tanta fama, ha llegado al archipiélago canario.
La lucha ha terminado con empate a dos tantos.
Mañana jugará el team madrileño con el equipo local Victoria, que es el campeón de Las Palmas.

Valencia. — En el campo del Gimnástico, el equipo propietario jugó contra el Júpiter de Barcelona, al que ganó por 7 goals a 2.
Árbitro Bosch.
El Barcelona ha jugado dos partidos veraniegos. De ellos ha sacado una dolorosa consecuencia. Cuatro jugadores seriamente lesionados, Goiburú, Pedrol, Besti y Parera... El Barcelona, con su veteranía, parece que no se ha dado cuenta aún de que el verano... es para descansar.
Ayer por la mañana quedó firmado el contrato de Gaspar Rubio al Atlético de Madrid. Rubio se va del Madrid al Atlético en las mismas condiciones... y algo más, sabemos la cifra exacta; pero nos está vedado decir más.
Estuvieron presentes en el acto de la firma del contrato el presidente y el secretario del Atlético Club.
Y... además se casa. Contrata matrimonio civil, mañana, en La Coruña, y dos días más tarde matrimonio eclesiástico en un pueblecito serrano.
Todo ello así, sencillamente y sin meter demasiado ruido...
Por lo demás, Rubio estará rodeado de magníficos elementos nuevos; Mendiano y Torregrosa... y quizás Zabala y Goiburú. Los zagueros del Racing de Santander y del Madrid ya son "firmes". Los dos jugadores del Barcelona están "en carpeta".
Pero lo cierto es que el Atlético está reuniendo, a la chita, un gran equipo...

Se encuentra en Barcelona un patrón de pesca procedente de Oviedo. Se trata de Toni Juan. Este se ha interesado por el centro medio del Español, Layola. Pero el Club pide... la suma de 25.000 pesetas o la permuta por Lángara. También se interesó por el jugador del Sans Bartoli. Pero éste ha fichado ya por su Club.

El "patrón de pesca" del Murcia ha hecho una buena redada en Guipúzcoa. Elzo, portero suplente del Donostia; Uriza, delantero centro del Avión, amateur, que ya está en Murcia para prepararse allí su servicio militar, y Calparos, defensa derecha del Tolosa.
El delegado murciano señor Guillamón, ha venido a Vizcaya para continuar su labor. Parece que quiere encontrar un interior.
Barcelona. — El Júpiter venció al Marínico por cuatro tantos a uno. Un equipo del Europa empató a cero con el reserva del Español. El Unión Sportiva de Graeia, que debutaba, empató a uno con un equipo del Unión Sportiva de Sans. El Barcelona venció en Lérida, por seis a uno, al Centro de Sports de aquella capital. En Horta, un equipo de Horta y otro del Badalona empataron a cero.

La Vuelta a Francia
ETAPA XVI
Belfort-Strasbourg
La clasificación establecida por el Jurado de llegada es la siguiente:
1. Gerard Loncke, belga, en 4 h 4 minutos, 11 segundos, lo que supone una velocidad media de 35.500 por hora. (Puede estar contenido Desgrange).
2. Speicher, francés, a una rueda.
3. Corné, primero de los "juristas routier", compañero de Trueba, a dos largos.
4. Georges Ronse, belga.
5. Kurt Stoepel, alemán (que ha conseguido cazar luego de Serrestal al pelotón).
6. André Ledueq, francés.
7. Neuhard, individual.
8. Demuyssere, belga.
9. Georges Lemaire, belga.
10. Jean Aentz, belga.
11. Francois Lemaire, belga.
12. Gastón Reby, belga.
13. Pesenti, italiano.
14. Camusso, italiano.
15. Rich, alemán.
16. Max Bulla, austriaco, del equipo alemán.
17. Oscar Tierbach, alemán.
18. Geyer, alemán.
19. Barthelemy, francés.
20. Archambaud, francés.
21. Bernard, individual.
22. Wauters, individual.
23. Decroix, individual.
24. Altenburger, individual; todos en el mismo tiempo que el primero.
25. Ex aequo un pelotón en el que destaca al "sprint" Lapelle y en el que está Vicente TRUEBA.
Este pelotón entra, aproximadamente, a tres minutos del primero.
La clasificación general, por lo que respecta a los primeros, queda igual. Para calcular la situación de Trueba carecemos de tiempos exactos. Pero podemos asegurar que el montañés no

gana ningún puesto, y que en el peor de los casos no podrá perder más que uno, dejándose adelantará por el parisino Bernard, que ha hecho una carrera soberbia.

LA PELOTA

Leemos en "El Pueblo Vasco" de San Sebastián.
Y volvimos ayer nuevamente al Jai-Alai, porque la Empresa, ateniéndose a la calidad del día (festividad de Santiago), había dispuesto la celebración de dos partidos soberbios, destacándose el primero, jugado a remonte.
Y se llenó el amplio Jai-Alai de público, que acudió ansioso de ver el juego del fenómeno Abrego en partido difícilísimo; ya que tenía que bregar, acompañado de Salaverria II contra el trío Mina-Zabaléta-Iruain, ¡una tontería de trío!

Los inteligentes se volcaron francamente por el trío, ofreciendo "momentos" belladores contra Abrego; pero en el decurso del partido tuvieron que evolucionar ante la maravillosa cesta de Abrego, que tenía a raya y dominaba muchas veces al famoso trío.
Después de la igualdad a 38, última registrada el trío hace una arrancada y logra siete tantos; pero empuja también Abrego y venimos a la aproximación 46-47, altura en la cual tuvo que rendirse el navarro, para que el trío venciera por cuatro tantos (50 por cuarenta y seis).

Enorme partido el hecho por Abrego; pero no por eso habremos de olvidar la labor realizada por Salaverria II, que fué en la cancha el mejor de los cinco.
Del trío, Zabaléta y Mina muy bien; e Iruain, devolviendo pelotas difíciles, pero sin castigar lo debido a las de placer.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde:
Azpíroz y Eguaras
contra
Yanci y Aguirre
Teatro Gayarre
Teléfono 2229

Miércoles 27 de Julio de 1932
Tarde: A las 7 y media.
Noche: A las 10 y media

REPRIS de la producción FOX FLIM

Pecadora una vez
Bellísima historia de amor, admirablemente interpretada por DOROTHY MACKAIL, JOEL MACCREAN y J. HALLYDAY.

Próximamente
BEAU IDEAL
Film espectacular y grandioso

F. Jadraque
Odontólogo
Rayos X
Pasaje de Sarriena 6 y 8
Teléfono 1401

ANUNCIOS BREVES DE LA VOZ

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres
CASA y tierras: Se arriendan en Leta (Iza), a sembrar a las dos manos. Tiene huerta. Informes: Viuda de Astrain, Echauri.

Compras
REDES de gallinero usadas, compro en pequeñas y grandes cantidades. Razón Administración.

COMPRARE a bajo precio, tabla y tarima usada en moldes de cemento. Informará la Admón.

COMPRARIA usado o de ocasión 170 metros cuadrados de tarima, 16 ventanas, 20 puertas habitación interiores, 52 solibillos de 3'70 de largo, y 0'10 por 0'06 de grueso, y 52 de 3'50 de largo y 0'15 por 0'07 de grueso. Informará la Admón.

COMPRARIA cualquiera cantidad de ladrillo usado y bloques de hormigón y carbonilla. Informará la Admón.

Empleos
SE OFRECE nodriza para criar en su casa, una de 26 años de edad, leche de tres meses. Para informarse a don Segundo López, en Abárzuza.

NODRIZA primeriza, de 23 años, para criar en su casa con un mes de leche. Informes el Corresponsal de Arguedas.

SE DESEA un albañil para temporada, que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a Emeterio Ejea, en Santacara.

NECESITO sirvienta que sepa cumplir con su obligación, para dos de familia. Informes esta Admón.

SE OFRECE herrero cuatro años oficio. Informes en esta Admón.

EXPORTADOR de vinos y coñacs solicita Agentes fijos y viajeros a comisión. Escribid con referencias a Apartado 63, Jeréz.

OBRERAS
Se necesitan desde 14 años en adelante en la fábrica de bolsas de papel ONENA de VILLAVA. Se les abona el importe del tranvía para ida y regreso.

NECESITO AGENTE
Muy activo, para la venta de aparato para raspar parquet. Es aparato de gran utilidad, novedad y precio módico. Se exigen inmejorables referencias. Escribir a Ramón Horta, Aray, 3, Barcelona.

Huéspedes
"FONDA Moderna", propietario Carlos Pasenaleña. Nueva instalación para la actual temporada de verano en el sitio más céntrico y pintoresco del pueblo. Bonitas habitaciones, cuarto de baño, agua corriente y esmerado servicio de comedor, todo a estilo del confort moderno. Pidan sus habitaciones y disfruten de las delicias de esta Montaña.
Ochagavía, (Navarra). -- Teléfono 6

EN PUEBLO importante de Montaña, punto veraniego, se tomarían huéspedes temporada verano. Precios moderados. Razón Olive, núm. 2, tercero, derecha.

Pérdidas
PERDIDA de reloj de señora, una cadena y un par de medias. Gratificará quien entregue en Zapatería, 33, tercero.

PERDIDA de reloj de señora que se extravió entre la calle Navarrería, Ferials del Encasche y Tómbolas. Se ruega entreguen en Navarrería, 3 y se gratificará.

Trasposos
TRASPASO bonito negocio por no poder atenderlo en muy buenas condiciones. Produce un 40 por 100. Razón en esta Admón.

POR NO poder atender, se traspasa hermosa tienda de ultramarinos, con buena clientela, en lo mejor de Pamplona. — C. Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

Ventas
ATENCION cocineras: Carbonería San Lorenzo, 25 kilos vegetal fuerte, 4 pesetas; gallina de cocina 11'50 pesetas, Telé. 1676.

VENDO casa en lo mejor del Barrio de San Juan, por 20.000 pesetas, con hermosa huerta, agua Arteta y pozo. C. Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

VENDO armario luna desmontable y máquina "Singer" industrial. Amaya, 1-bis, 6.º.

EN LAS afueras, muy próximo a Plaza de la República vendería magnífico terreno, propio para construir, de gran porvenir, de 4 robadas con agua y luz, en 12.000 pesetas. Informarán en esta Admón.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Torio, Avenida Carlos III, 14 bajo, Pamplona.

UNICA casa en Pamplona que cuenta con las últimas novedades en postales. Venta al por mayor y menor. San Nicolás, 31, Pamplona.

VENDO casa de nueva construcción desahogada, con amplia bajera y huerta, a cinco minutos de la ciudad. Informes: Descalzos, 23, primero.

SE VENDE una vaca en días de parir, cuarto parto. Informes: Domingo Suescum, Berbinzana.

VENDO seleccionadora Marof núm. 5, muy poco usada, por la mitad su valor. Corresponsal VOZ en Santacara.

MAGNIFICO chalet en las afueras, de mampostería, agua corriente y baño, rentando el seis por ciento, dos robados de terreno de primera y pequeña granja avícola en 35.000 pesetas. Absténganse corredores. Informará la Admón.

FINCAS: Vendo casa y unas 90 robadas tierra blanca en Utegra. Informes: Julian Laplaza, Tafalla.

MOLINO para piensos en muy buen uso, barato; galera para tres o cuatro mil kilos seminueva, se vende. Informes: Corresponsal en Arrióniz.

VENDO o alquiler tractor "Fordson" inmejorables condiciones, caso venta, facilidades pago. Federico Barrios, Tafalla.

RENAULT moderno, 13 H. P. como nuevo, buena ocasión. Informes Administración.

SEGADORA "Cormick" seminueva, barata, poco uso, Joaquín Ubanell, Taller de Reparaciones. Tafalla.

¡¡CONTRATISTAS!! ¡¡Albañiles!! Atención Azulejo blanco de 20 por 20 y 15 por 15, a 120 pesetas el millar. Por partidas de 5.000 en adelante, precios a convenir. Informará este periódico.

Varios
SE LAVAN trajes de caballero y señora a precios económicos. Se zurzen y se planchan. San Gregorio, 38, quinto.

ESPECIALISTA en pozos, garantiza el agua a todas profundidades; especialista para encontrar el agua, algo desconocido en España. Dirección: San Francisco, 26, Pamplona.

Automovilistas
Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan, Paulino Caballero, 20

AVISO
Se pone en venta hermosa casa con varias dependencias propias para vaquería o cosa análoga. Dos robadas de huerta inmejorable y 15 robadas de arriendo, por el precio de 32.000 pesetas, situada en la Magdalena. Se darán facilidades de pago.
Razón Agencia "GARBIENA"
Navas de Tolosa, 5-3.º - Teléfono 1249 - PAMPLONA

Elizondo en fiestas

Mantes, ni te cases, ni te embarques... En los partidos de pelota a guante y largo, creo que los de Elizondo debieran tener en cuenta esta máxima, refrán o como se la quiera llamar.

Porque creo que el cuadro de la Plaza Nueva no ha podido serles más fatal.

Miren ustedes que quedar los de Elizondo en un partido de fiestas, y para mayor gravedad, del segundo día, en un sólo juego... Creo que ha sido uno para once. ¿Qué dirá Azquerreta si se llega a enterar?

Si los de Elizondo hubieran perdido un partido jugando contra los de Iruña, hace 25 años, un velo de honda trisiteza se hubiera extendido por todo el pueblo.

Pero ya lo indiqué en mi crónica anterior.

Y como han sido los propios Elizondarras, quienes han contribuido tanto como los demás a su extinción de ahí que, el partido que se jugó y perdió, ayer mañana por los locales no haya producido la más superficial impresión de disgusto.

No entro por tanto a dar detalles de ninguna especie. ¿Y para qué?

El de mano, por la tarde

En cambio el que se ha jugado por la tarde, en el Frontón Iruña, ha sido muy hermoso e interesante.

Luclán azul Urcelay y Sustarra, hijos de los celeberrimos pelotaris de los mismos apellido y sobrenombre, y roja Artaza y Peru.

Comenzaron los rojos adelantándose, pero nada más que un tanto o dos, y de esa forma, hasta el tanto once, en que vino la primera igualdad.

Los azules, gracias a una intervención acertada de Sustarra, a bolea, se adelantaron a su vez hasta el punto de colocarse en 15 por 12, 17 por 13 y 21 por 16.

Como el partido iba a 22 tantos, se daba por desmontado el triunfo azul cuando gracias a una enorme esfuerzo de los rojos y a la excesiva confianza de los azules, sobrevino la tenida igualada a 21 y tras ella el triunfo rojo mereció a "un dos paredes" de factura admirable, realizado por Peru.

Como podrá deducirse por el tanteo y el resultado del encuentro, fué realmente entretenido, y en los últimos momentos interesante.

El público, numerosísimo, que presenció el encuentro, subrayó su agrado con grandes ovaciones a los atletas; de éstos el que más las obtuvo fué Sustarra.

Pero le siguió, a mi juicio, en méritos. Hizo su juego "sobre y de gran eficacia" castigando en el centro, con mucha dureza.

Urcelay jugó bien, pero sin excederse. A mi modo de ver no llega, todavía, al nivel del de Salvoente.

Artaza comenzó frío y muy "en conservador", pero al final se creció, extendió y colocó pelotas con su maestría habitual.

Un detalle de éste... y de los demás partidos: Los trixistularis amenizaron el espectáculo, dándole una nota de color y ambiente realmente grata. Que conste.

La concurrencia

No ha sido tan grande como en días anteriores, porque es día de labor y los trabajos del campo están atrasadísimos.

Con todo, se advierte la presencia de numerosos forasteros de Laburdi y del Bidaso, y grupos de lindas meskachas que... rianse ustedes de las "misses" reunidas en San Sebastián.

La plaza en estos momentos está animadísima y llena de atractivos.

El casino tan acogedor y simpático; los bares concurridos por gentes en cuyos rostros se refleja el más sano de los optimismos.

A ello ha contribuido el tiempo que, a pesar de haberse presentado esta mañana con cara de pocos amigos, ha rectificado por la tarde.

El sol no ha lucido con todo su esplendor pero ha estado de media gala.

Excuso, por tanto, decir que, esta campaña deliciosa que rodea a Elizondo, está que hace daño a los ojos de bonita y encantadora.

Nota final

Tenemos que consignar el detalle agradabilísimo de que hoy se ha bañado, por mozos del pueblo y por otros que vestían elegantes trajes de caballero, las más variadas y típicas danzas del país.

El programa de hoy es interesante desde el punto de vista deportivo, por lo que se espera extraordinaria concurrencia.

Temos de hacer constar, también que LA VOZ DE NAVARRA era leído con verdadera avidez por los elizondarras.

Shorgiñ

Gerardo Zaragüeta

Fotógrafo y reporter gráfico de LA VOZ DE NAVARRA, participa que se ha trasladado de la Plaza de la República a la CALLE CURIA, 28, 2.º, donde admitirá cuantos encargos se le confíen.

Venta de postales y encargos en la Bombonería junto al Bar Dena-Oña.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LA VISTA DEL ASESINO DE Mr. DOUMER

Gorguloff pide que le condenen a muerte.-En el Brasil ha muerto el glorioso aviador Santos Dumont, precursor de la aviación. Sigue el ambiente guerrero en Bolivia.

HA MUERTO SANTOS DOUMONT, EL GLORIOSO PRECURSOR DE LA AVIACION

Sao Paulo. — Ha muerto el aviador y aeronauta Santos Dumont.

Había nacido Santos Dumont el 20 de Julio de 1873 en Sao Paulo (Brasil), capital del Estado de Sao Paulo donde sus padres eran plantadores de café.

Era de origen francés y a Francia llegó siendo aún muy joven, apasionándose enseguida por la navegación aérea. Él fué el primero que hizo construir un globo en forma alargada de cigarro.

Modificó luego sus primeras construcciones, llegando a construir una aeronave dirigible e inventó luego otros dirigibles y aviones desde 1900 a 1907.



En 1901 construyó las dos aeronaves conocidas por los nombres de "Santos Dumont 6" y "Santos Dumont 9". El primero de un volumen de 630 metros cúbicos, efectuó seis ascensiones y el segundo, del mismo tonelaje, efectuó ocho.

En 1903, después de hacer un viaje a su país, hizo construir un aparato más perfeccionado, el "Santos Dumont 10", capaz para transportar doce viajeros.

En 1906 conquistó la copa Archdeacon y otros muchas distinciones honoríficas. En 1914 fué nombrado Caballero de la Legión de Honor.

Después de haber sido uno de los precursores de los dirigibles, fué igualmente uno de los precursores de la aviación. Hizo una primera tentativa en el dominio de los helicópteros, tentativa que no tuvo éxito y en 1907 construyó un aeroplano, el "Santos Dumont 14".

Después de haber efectuado con él algunos vuelos, ganó en noviembre de 1906, por un vuelo de 220 metros, el primer premio de 1.500 francos señalado para el aviador que volara 100 metros en vuelo plano.

Santos Dumont construyó en segui-

da su famosa "Demoiselle", que fué el precursor del monoplano.

En sus últimos años se dedicó sobre todo a la dirección de seis plantaciones de café y creó en el Brasil importantes centros bovinos, que están hoy en plena prosperidad.

En el Bosque de Bolonia se levanta un monumento que conmemora el primer record de distancia conseguido por el célebre aviador.

LA VISTA CONTRA EL ASESINO DE Mr. DOUMER

Curiosidad y expectación

París. — La curiosidad despertada por la vista del proceso Gorguloff ha hecho recordar hoy las sensacionales audacias de autos de la guerra con motivo de los procesos de oto Pachá y de Lenoir Humbert.

Las medidas de orden que se tomaron cerca del Palacio de Justicia eran verdaderamente excepcionales. Se ha luchado a la vista toda apariencia de espectáculo. Sólo se ha permitido el acceso a la sala a los testigos, a los magistrados y a un centenar de periodistas nacionales y extranjeros.

Al mediodía llegó al Palacio de Justicia la señora Gorguloff extremadamente pálida y vestida de negro.

A la una en punto hizo su entrada en la sala el Presidente Dreyfus, seguido de los consejeros Barnaud y Villette.

Al abrirse la sesión el Fiscal señor Guudet pide al Tribunal que se nombre un consejero suplementario y otros dos jurados, que estima necesarios a causa de la longitud que han de tener los debates.

Se suspende la audiencia para proceder al nombramiento.

Declara el procesado

París. — En la sesión de la tarde Gorguloff, muy pálido, compareció ante el tribunal sostenido por un guardia.

A todas las preguntas del presidente contestó invariablemente que era víctima de las provocaciones de los monárquicos.

Negó que hubiera tenido relación con los bolcheviques y rechazó las acusaciones relativas a la vida privada.

El asesinato lo cometió sin complacer, pues en ese momento había sido abandonado por las treinta personas que formaban el partido Verde que él había fundado.

Trató de explicar el atentado como un gesto de apóstol, no contra la persona de Doumer, sino contra el presidente del Consejo francés que dirigía la política de este país de acuerdo con la Sociedad de Naciones y en contra de los rusos.

Relató su vida, especialmente durante la guerra, donde fué herido, y tuvo que huir a Polonia.

Trató de presentarse como héroe de tragedia política que no trata de de-

fender su vida sino de morir por su idea: la salvación del pueblo ruso.

Declaró a continuación el ministro señor Paul Renaud, que hizo un relato del atentado.

Al terminar la declaración de éste Gorguloff dijo: "después de lo que ha dicho este testigo pido al tribunal que me condene a muerte".

Después declararon el escritor Claudio Ferrero y el señor Guichard, director de la Policía municipal, que hizo también un relato del atentado.

Acto seguido se levantó la sesión, que continuará mañana con un nuevo desfile de testigos.

SIGUE EL AMBIENTE GUERRERO EN BOLIVIA

La Paz. — A pesar de que en los Estados Unidos continúan las negociaciones para lograr un pacto de no agresión en la cuestión paraguayo-boliviana del Gran Chaco, el sentimiento popular contra el Paraguay continúa con mayor intensidad si cabe. El pueblo boliviano siente que Paraguay ha ofendido su dignidad nacional.

Ha producido enorme entusiasmo el hecho de que numerosos chilenos, residentes en La Paz, se han ofrecido a luchar al lado de Bolivia, en caso de guerra. Con este motivo ayer noche se congregó ante la Legación de Chile una enorme concurrencia que dió vivas llenos de entusiasmo a la nación chilena.

EL HIJO DEL EX KAISER DICE QUE VOLVERA SU PADRE

Berlín. — El príncipe Augusto Guillermo, hijo del ex kaiser, ha tomado parte en un mitin electoral organizado por los hitlerianos en Charlottenburgo. En este acto pronunció un discurso, que tendrá seguramente una gran repercusión, sobre todo teniendo en cuenta que su padre habrá aprobado el texto.

En medio de los aplausos de la concurrencia el príncipe habló del "puño cerrado de hierro" que Prusia ha mostrado estos días, el cual dará buena cuenta de todos los enemigos de Alemania. Añadió que los cambios que se han producido últimamente en Prusia y en el Reich resultarán insignificantes al lado de los que muy pronto se han de producir.

Dijo que su padre regresará pronto a Alemania y que está próximo el restablecimiento del tercer imperio.

EL GOBIERNO GARANTIZA EL EJERCICIO DEL DERECHO ELECTORAL

Berlín. — Ante la Comisión del Re-

chstag que se ocupa de la salvaguardia de los derechos del Parlamento, el ministro del Interior ha precisado las atribuciones de dicha Comisión que no interviene en el ejercicio del Poder ejecutivo y no tiene ningún derecho a controlar la labor del Gobierno.

A continuación, el canceller, von Papen, ha dado la seguridad de que el Gobierno garantizará el libre ejercicio de los derechos electorales el 31 del corriente.

EL ALTO TRIBUNAL DE LEIPZIG HA RECHAZADO LA DEMANDA DE PRUSIA

Berlín. — El Tribunal Supremo de Leipzig ha rechazado la demanda presentada ante dicho Tribunal por los miembros del último Gobierno de Prusia.

En su demanda éstos pedían que quedase en suspenso la ordenanza del presidente de la República nombrando a Von Papen comisario de la República en Prusia.

DEL AYUNTAMIENTO

Rectificación de las listas electorales

Con el fin de que las personas interesadas en la rectificación de las listas electorales expuestas al público en la Casa Consistorial, se ajusten a lo determinado en el Boletín Oficial del día 13 de los corrientes, deben formular sus reclamaciones POR ESCRITO acompañadas de los documentos que acrediten los extremos cuya rectificación interesan.

Se advierte a quienes tienen solicitada certificación del Padrón Municipal de Vecinos, que para conseguir las rectificaciones de los defectos que subsanen con dicha prueba, tienen necesariamente que recogerla y unirla al escrito en el que se formule la reclamación, sin que se consideren cumplidos los requisitos, con el sólo hecho de solicitar la certificación aludida.

Todas las reclamaciones se presentarán hasta el día 30 de los corrientes, sin olvidar que han de hacerse por escrito, y acompañadas de los documentos acreditativos de los defectos que han de subsanarse.

SUSCRIBASE Vd. A "LA VOZ"

Para evitar, para curar  
**Catarros bronquiales**  
aún los más antiguos y rebeldes, los bronca y dura, opresión y congestión de pulmones  
**Sin calmantes**  
que producen depresión en el organismo y debilitan sus defensas, pero produciendo sin embargo  
**Un inmediato alivio**  
y a la larga la desaparición de todos los síntomas por la curación definitiva del catarro en la mayoría de los casos, use  
**Jarabe Pectoral Armisén**  
reconocido por la práctica diaria y la experiencia médica como el más activo regenerador de la normalidad pulmonar.  
**Frascos de 2 y 3 pesetas**  
Exíjase en farmacias y de no encontrarlo, diríjase al  
**Laboratorio ARMISEN**  
Plaza del Pueblo, 5 y 6 ZARAGOZA

**Gran Bañeario de Tiermas**  
PROVINCIA DE ZARAGOZA  
Aguas clorurado sulfúreas  
Curaciones maravillosas del reumatismo, gota, parálisis, sífilis, enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.  
Las únicas en España que por su abundantisimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente, por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas, no es necesario ni calentarlo, ni enfriarlo y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias como la ciática especialmente.  
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes corraes de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en Pamplona en el Estanco de los Porches de la Plaza de la República.  
Para más detalles dirigirse al Administrador del Bañeario en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

Notas bibliográficas

"NAVARRA"

Con motivo de las fiestas de Tudela, las que, como se sabe, empezaron ayer, el simpático semanario tudelano publica un extraordinario ciertamente interesante, con escogidos originales con magníficas viñetas, debidas a las expertas plumas de los distinguidos tudelanos don José María Iribarren y don José J. Montoro Sagasti, el primero nuestro brillante colaborador, quien así maneja la pluma de exquisito cronista como la del notable dibujante que sorprendemos en estas ilustraciones que nos ofrece "Navarra"; con trabajos de firmas selectas y desde luego interesante desde todos los aspectos entre los que destaca ese tradicional en el que Tudela es tan rica y no todo lo conocida que debiera.

El resumen es el siguiente: Abanico, por Alberto Peláirez; Estampas Tudelanas, por José María Iribarren; Viejos recuerdos, por Uno del 78; La jornada de trabajo, por J. Bellrán; Tudela en 1530, por Rolando de Monseñ; El Cabildo y las Verduleras; Menuencias Locales; Figuras Tudelanas; Benjamín de Tudela, por don José Ramón Castro; Muy Importante, Estampas Tudelanas; 23 de Julio de 1932, por Jesús Luis Iribarren (nuestro ilustre colaborador); Mensaje; Súplica, por Sincero; Panza, danza y mucha gasosa; Incongruencias comunistas; Pórtico de San Nicolás; Incomprendible, por Aristó; Irritabilidad izquierdista por J. G.; Santa Ana y sus músicos por X; La Manta de Tudela y La Fiesta de la Patrona; Granos de Sal Ribera; Programa Oficial; Visión Tudelana por G. y Desde mi balcón. En total 12 páginas de texto muy sugestivo, verdaderamente avaloradas y realizadas por 10 magníficas ilustraciones de los mencionados artistas, a quienes felicitamos así como a la revista por su acierto al aderezar un número tan atrayente.

"La Voz" en Arrozón

Precios corrientes en esta región  
Vino, a 350 pesetas decálitro.  
Vinagre, a 250 pesetas ídem.  
Oscite, a 950 pesetas docena.  
Jornales mantenidos, a 6 pesetas.  
Carnero, a 4 pesetas kilo.  
Cordero, a 4 pesetas ídem.  
Huevos, a 3 pesetas docena.  
Gallinas, a 7 pesetas uno.  
Pollos, a 5 pesetas uno.

Noticias  
Después de las pasadas lluvias se ha comenzado la siega con gran actividad, confiando en que para fin de mes casi se habrá terminado.  
La cosecha es espléndida, teniendo que dar gracias a Dios por habernos librado de la piedra que llegó hasta el límite del término municipal por la parte de los Arcos.  
El corresponsal  
Arrozón, 25 de Julio de 1932.

COTIZACION DE VALORES

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	DIA 22	DIA 26
4% Interior	68,40	68,50
4% Exterior		
4% Amortizable		
5% Idm. 1920	85,75	87,00
5% Idm. 1917	82,50	84,75
5% Idm. 1926		
5% Idm. 1927 sin	98,00	98,50
5% Idm. 1927 con	79,00	79,50
4 1/2% Idm. 1928		
5% Idm. 1928	67,00	67,00
4% Idm. 1928		
C. B. Hipotecario 4%		
1% Idm. 5%	88	88,50
1% Idm. 6%	102,00	102,00
Deuda Ferroviaria Idm 5%		
Tesoro Austriaco	5	
Empto Argentino	6	
Marruecos	6	
Cédulas Argentinas	6	
ACCIONES		
Banco de España	525,00	531
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos	610	618
S. Española Explosivos		
Chades		
Preferentes Azucareras Ordinarias Idm.	45,25	45,75
F. C. Norte de España	25,00	
F. C. M. Z. A.	152	156,00
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes		

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de "La Voz"

MONEDAS	Día 23	Día 26
Francos	48,85	48,85
Libras	44,50	44,50
Dólares	12,50	12,50
Francos suizos	243,21	243,21
Marco (oro)	2,96	2,97
Belga (oro)		
Franco belga	34,64	34,64
Lira	63,75	63,00
Peso argentino		
Peso chileno	36,85	36,85
Coronas checas	5,03	5,03
Florines		